

**VISION BANCO SOCIEDAD ANÓNIMA EMISORA DE CAPITAL ABIERTO**  
**ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015**  
 (Expresado en Guaraníes)


ACTIVO	31.12.2016	31.12.2015	PASIVO	31.12.2016	31.12.2015
<b>DISPONIBLE</b>			<b>OBLIGACIONES POR INTERMEDIACIÓN FINANCIERA – SECTOR FINANCIERO (Nota c.13)</b>		
Caja	348.593.898.777	479.410.455.887	Banco Central del Paraguay – Fondo de garantía	4.712.531.446	4.840.807.902
Banco Central del Paraguay (Nota c.17)	432.671.058.370	543.890.074.180	Depósitos – Otras instituciones financieras	460.474.005.395	583.220.939.536
Otras instituciones financieras	158.593.210.752	148.478.048.029	Operaciones a liquidar	56.449.804.577	30.323.137.340
Deudores por productos financieros devengados (Previsiones) (Nota c.6)	819.070.884	558.391.174	Préstamos de organismos y entidades financieras	668.841.457.249	749.689.849.685
	<u>940.477.038.783</u>	<u>1.173.306.969.270</u>	Acreedores por cargos financieros devengados	19.114.502.986	29.872.970.880
				<u>1.259.392.301.224</u>	<u>1.398.047.705.353</u>
<b>VALORES PÚBLICOS Y PRIVADOS (Nota c.3)</b>	<u>268.946.541.781</u>	<u>397.389.533.538</u>	<b>OBLIGACIONES POR INTERMEDIACIÓN FINANCIERA – SECTOR NO FINANCIERO (Nota c.13)</b>		
<b>CRÉDITOS VIGENTES POR INTERMEDIACIÓN FINANCIERA SECTOR FINANCIERO (Nota c.4.1)</b>			Depósitos – Sector privado	3.435.857.207.062	3.367.319.154.863
Colocaciones	30.241.851.743	48.867.953.900	Depósitos – Sector público	182.977.925.429	161.137.703.270
Operaciones a liquidar	57.310.004.722	30.184.313.297	Obligaciones o devaluaciones y bonos emitidos (Nota c.10)	236.156.024.990	230.813.158.770
Créditos utilizados en cuentas corrientes	32.282.431	7.084.179	Otras obligaciones por intermediación financiera	1.962.612.225	2.897.746.224
Deudores por productos financieros devengados	1.778.948.315	2.083.901.399	Acreedores por cargos financieros devengados	39.253.380.806	37.845.153.695
	<u>89.363.687.211</u>	<u>81.143.232.675</u>		<u>3.896.207.150.512</u>	<u>3.799.716.916.822</u>
<b>CRÉDITOS VIGENTES POR INTERMEDIACIÓN FINANCIERA SECTOR NO FINANCIERO (Nota c.4.2)</b>			<b>OBLIGACIONES DIVERSAS</b>		
Préstamos	3.960.162.114.585	3.857.090.820.304	Acreedores fiscales y sociales	4.071.143.825	586.031.110
Deudores por productos financieros devengados (Previsiones) (Nota c.6)	81.893.741.570	76.475.433.238	Dividendos a pagar	119.794.364	39.633.425
	<u>74.041.533.852</u>	<u>50.113.328.181</u>	Otras obligaciones diversas	42.173.001.951	57.122.232.189
	<u>3.967.814.322.263</u>	<u>3.885.482.725.361</u>		<u>46.363.940.140</u>	<u>57.748.796.724</u>
<b>CRÉDITOS DIVERSOS (Nota c.4.5)</b>	<u>80.792.995.507</u>	<u>81.335.023.664</u>	<b>PROVISIONES</b>	<u>9.663.541.217</u>	<u>13.270.934.408</u>
<b>CRÉDITOS VENCIDOS POR INTERMEDIACIÓN FINANCIERA (Nota c.4.3)</b>			<b>TOTAL DE PASIVO</b>	<u>5.161.826.933.093</u>	<u>5.268.784.353.307</u>
Sector no financiero – sector privado	176.696.640.331	185.849.565.903	<b>PATRIMONIO (Nota D)</b>		
Sector financiero	1.096.476	1.316.309	<b>CAPITAL INTEGRADO (Nota b.6)</b>	<u>274.071.955.298</u>	<u>274.071.955.298</u>
Deudores por productos financieros devengados (Garancia por valuación a realizar) (Previsiones) (Nota c.6)	9.301.395.895	6.490.984.123	<b>CAPITAL SECUNDARIO (Nota b.5)</b>	<u>928.044.702</u>	<u>928.044.702</u>
	<u>-1.885.949.459</u>	<u>-2.217.373.788</u>	<b>APORTES NO CAPITALIZADOS – PRIMA DE EMISIÓN</b>	<u>9.084.201.862</u>	<u>9.084.201.862</u>
	<u>-100.360.752.232</u>	<u>-74.827.991.670</u>	<b>AJUSTES AL PATRIMONIO</b>	<u>34.647.120.903</u>	<u>30.419.013.141</u>
	<u>83.772.431.011</u>	<u>119.304.501.427</u>	<b>RESERVA LEGAL</b>	<u>104.657.797.835</u>	<u>98.031.091.854</u>
<b>INVERSIONES (Nota c.7)</b>			<b>RESULTADOS ACUMULADOS</b>	<u>2.829.225.989</u>	<u>0</u>
Bienes recibidos en recuperación de créditos	40.198.421.947	22.067.218.438	<b>RESULTADOS DEL EJERCICIO</b>	<u>2.016</u>	<u>2.616</u>
Inversiones en títulos valores emitidos por sector privado – Renta variable (Nota b.4)	18.614.360.728	10.608.701.971	Para reserva legal	13.415.359.385	8.626.705.981
Inmuebles destinados a la venta	130.269.712	130.269.712	Neto a distribuir – acciones preferidas "B"	220.051.233	241.890.000
Inversiones Especiales	5.879.220.953	3.300.000.000	Neto a distribuir – acciones preferidas "C"	440.102.466	483.780.000
Rentas sobre inversiones en sector privado (Previsiones) (Nota c.8)	32.088.121	0	Neto a distribuir – acciones preferidas "D"	813.472.600	1.216.875.000
	<u>-631.478.491</u>	<u>-86.782.947</u>	Neto a distribuir – acciones preferidas "E"	1.158.184.384	1.155.000.000
	<u>64.222.882.970</u>	<u>36.019.407.174</u>	Neto a distribuir – acciones preferidas "F"	220.051.233	241.890.000
<b>BIENES DE USO (Nota c.8)</b>			Neto a distribuir – acciones preferidas "G"	2.316.328.787	2.310.000.000
Propios	109.420.969.447	109.950.048.073	Neto a distribuir – acciones preferidas "H"	2.790.624.658	2.783.000.000
<b>CARGOS DIFERIDOS (Nota c.9)</b>	<u>40.620.400.281</u>	<u>28.925.087.862</u>	Neto a distribuir – acciones preferidas "I"	5.459.917.808	5.445.000.000
			Neto a distribuir – acciones preferidas "J"	4.185.936.986	4.174.500.000
<b>TOTAL DE ACTIVO</b>	<u>5.645.431.270.264</u>	<u>5.708.826.527.114</u>	Neto a distribuir – acciones ordinarias	26.395.981.078	2.829.225.989
			<b>Total del patrimonio</b>	<u>57.395.990.602</u>	<u>27.507.866.950</u>
<b>CUENTAS DE CONTINGENCIAS Y DE ORDEN</b>				<u>483.804.337.171</u>	<u>440.042.173.807</u>
Créditos a utilizar mediante uso de tarjetas	128.674.172.448	151.345.347.349	<b>TOTAL DE PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>	<u>5.645.431.270.264</u>	<u>5.708.826.527.114</u>
Otras líneas acordadas	16.560.021.497	17.108.145.770			
<b>Total de cuentas de contingencias (Nota E)</b>	<u>143.234.193.945</u>	<u>168.453.493.019</u>			
<b>Total de cuentas de orden (Nota J)</b>	<u>4.272.128.833.578</u>	<u>3.916.366.947.380</u>			


Las notas A a J que se acompañan forman parte integrante de estos estados financieros.

  
**LUIANA SAMUDIO**  
 Contadora General  
 VISION Banco S.A.E.C.A.

  
**CÉSAR PAPPALARDO**  
 Síndico

  
 CYCE - CONSULTORES Y CONTADORES DE EMPRESAS  
 Matrícula Profesional de Firma N° 1  
 Consejo de Contadores Públicos del Paraguay  
 Al solo efecto de identificar estos estados financieros  
 con nuestro dictamen de fecha 31.10.17

  
**LUIS MALDONADO RENAULT**  
 Vicepresidente  
 VISION Banco S.A.E.C.A.

  
**JULIO CÉSAR JACQUET**  
 Presidente  
 VISION Banco S.A.E.C.A.



**VISION BANCO SOCIEDAD ANÓNIMA EMISORA DE CAPITAL ABIERTO**  
**ESTADO DE RESULTADOS CORRESPONDIENTE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015**  
 (Expresado en Guaraníes)

	31.12.2016	31.12.2015
<b>GANANCIAS FINANCIERAS</b>		
Por créditos vigentes por intermediación financiera - Sector financiero	12.535.086.577	19.370.584.733
Por créditos vigentes por intermediación financiera - Sector no financiero	676.434.594.780	704.764.355.875
Por créditos vencidos por intermediación financiera	5.203.474.975	4.829.879.713
Por rentas y diferencia de cotización de Valores públicos	29.693.427.305	24.204.401.045
Por valuación de activos y pasivos financieros en moneda extranjera - neto (Nota f.2)	-	173.078.705
	<u>723.866.583.637</u>	<u>753.342.300.071</u>
<b>PÉRDIDAS FINANCIERAS</b>		
Por obligaciones - Sector financiero	(82.247.085.720)	(86.296.332.568)
Por obligaciones - Sector no financiero	(180.675.221.995)	(177.269.673.482)
Por valuación de activos y pasivos financieros en moneda extranjera - neto (Nota f.2)	(1.760.026.641)	-
	<u>(264.682.334.356)</u>	<u>(263.566.006.050)</u>
<b>RESULTADO FINANCIERO ANTES DE PREVISIONES - GANANCIA</b>	<u>459.184.249.281</u>	<u>489.776.294.021</u>
<b>PREVISIONES</b>		
Constitución de provisiones (Nota C.6)	(801.611.418.382)	(345.850.646.167)
Desafectación de provisiones (Nota C.6)	647.358.119.640	11.595.977.015
Pérdida por quitas sobre créditos	(11.774.370.555)	(7.831.490.424)
	<u>(166.027.669.297)</u>	<u>(342.086.159.576)</u>
<b>RESULTADO FINANCIERO DESPUÉS DE PREVISIONES - GANANCIA</b>	<u>293.156.579.984</u>	<u>147.690.134.445</u>
<b>RESULTADO POR SERVICIOS</b>		
Ganancias por servicios	179.562.651.689	171.780.705.099
Pérdidas por servicios	(17.788.188.914)	(20.729.974.386)
	<u>161.774.462.775</u>	<u>151.050.730.713</u>
<b>RESULTADO BRUTO - GANANCIA</b>	<u>454.931.042.759</u>	<u>298.740.865.158</u>
<b>OTRAS GANANCIAS OPERATIVAS</b>		
Ganancias por créditos diversos (Nota f.3)	33.421.001.218	49.704.562.064
Otras (Nota f.4)	28.038.548.247	132.028.252.977
Administración de fideicomisos	988.103.540	1.040.179.459
Por valuación de otros activos y pasivos en moneda extranjera - neto (Nota f.2)	923.688.655	-
	<u>63.371.341.660</u>	<u>182.772.994.500</u>
<b>OTRAS PÉRDIDAS OPERATIVAS</b>		
Retribución al personal y cargas sociales	(235.148.090.118)	(225.704.984.874)
Gastos generales	(152.460.231.650)	(155.196.259.357)
Depreciaciones de bienes de uso	(18.299.040.014)	(19.076.744.623)
Amortizaciones de cargos diferidos	(12.500.478.456)	(11.809.846.980)
Por valuación de otros activos y pasivos en moneda extranjera - neto (Nota f.2)	-	(6.367.057)
Otras (Nota f.4)	(24.218.689.076)	(39.934.842.941)
	<u>(442.626.529.314)</u>	<u>(451.529.045.832)</u>
<b>RESULTADO OPERATIVO NETO - GANANCIA</b>	<u>75.675.855.105</u>	<u>29.984.813.826</u>
<b>RESULTADOS EXTRAORDINARIOS</b>		
Ganancias extraordinarias	556.184.062	5.757.967.629
Pérdidas extraordinarias	(4.662.775.460)	(2.029.583.969)
	<u>(4.106.591.398)</u>	<u>3.728.383.660</u>
<b>AJUSTES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES</b>		
Ganancias de ejercicios anteriores	142.506.350	2.651.173.253
Pérdidas de ejercicios anteriores	(4.634.973.130)	(3.230.840.835)
	<u>(4.492.466.780)</u>	<u>(579.667.582)</u>
<b>UTILIDAD DEL EJERCICIO ANTES DEL IMPUESTO A LA RENTA</b>	<u>67.076.796.927</u>	<u>33.133.529.904</u>
<b>IMPUESTO A LA RENTA (Nota f.5)</b>	<u>(9.690.806.325)</u>	<u>(5.625.662.954)</u>
<b>UTILIDAD DEL EJERCICIO</b>	<u>57.385.990.602</u>	<u>27.507.866.950</u>
<b>RESULTADO POR ACCIÓN</b>		
Preferida Clase "B"	13.336	14.660
Preferida Clase "C"	13.336	14.660
Preferida Clase "D"	14.790	14.750
Preferida Clase "E"	14.038	14.000
Preferida Clase "F"	13.336	14.660
Preferida Clase "G"	17.548	17.500
Preferida Clase "H"	11.532	11.500
Preferida Clase "I"	16.545	16.500
Preferida Clase "J"	16.545	16.500
Ordinaria	16.558	1.811



Las notas A a J que se acompañan forman parte integrante de estos estados financieros.

  
**LINA SAMUDIO**  
 Contadora General  
 VISION Banco S.A.E.C.A.

  
**CÉSAR PAPPALARDO**  
 Síndico

  
**LUIS MALDONADO RENAULT**  
 Vicepresidenta  
 VISION Banco S.A.E.C.A.

www.visionbanco.com  
 Asunción, Paraguay  
  
**414 3000**

  
**JULIO CÉSAR JACQUET**  
 Presidente  
 VISION Banco S.A.E.C.A.

  
 CYCE - CONSULTORES Y CONTADORES DE EMPRESAS  
 Matrícula Profesional de Firma N° 1  
 Consejo de Contadores Públicos del Paraguay  
 Al sólo efecto de identificar estos estados financieros  
 con nuestro dictamen de fecha 31/03/2017.

**VISIÓN BANCO SOCIEDAD ANÓNIMA EMISORA DE CAPITAL ABIERTO**  
**ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015**  
 (Expresado en Guaraníes)

CONCEPTO	Capital integrado	Capital secundario	Aportes no capitalizados Prima de emisión	Ajustes al patrimonio Reserva de revaluó	Reserva legal	Resultados acumulados	Resultado del ejercicio	Total
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2014</b>	<b>254.928.255.298</b>	<b>928.044.702</b>	<b>9.084.201.862</b>	<b>26.850.200.469</b>	<b>76.939.259.799</b>	-	<b>83.741.503.142</b>	<b>454.471.465.272</b>
Más (Menos):								
- Transferencia de utilidades								
- Distribución de dividendos en acciones (1)	19.143.700.000						(83.741.503.142)	-
- Constitución de reserva legal (1)					19.091.832.055			(19.143.700.000)
- Distribución de dividendos en efectivo (1)								(19.091.832.055)
- Incremento neto de la reserva de revaluó				3.568.812.672				(45.505.971.087)
- Utilidad neta del ejercicio							27.507.866.950	27.507.866.950
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2015</b>	<b>274.071.955.298</b>	<b>928.044.702</b>	<b>9.084.201.862</b>	<b>30.419.013.141</b>	<b>98.031.091.854</b>	-	<b>27.507.866.950</b>	<b>440.042.173.807</b>
Más (Menos):								
- Transferencia de utilidades								
- Distribución de dividendos en acciones (2)							(27.507.866.950)	-
- Constitución de reserva legal (2)					6.826.705.981			(6.826.705.981)
- Distribución de dividendos en efectivo (2)								(18.051.935.000)
- Incremento neto de la reserva de revaluó				4.228.107.762				(4.228.107.762)
- Utilidad neta del ejercicio							57.385.990.602	57.385.990.602
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2016</b>	<b>274.071.955.298</b>	<b>928.044.702</b>	<b>9.084.201.862</b>	<b>34.647.120.903</b>	<b>104.857.797.835</b>	<b>2.829.225.969</b>	<b>57.385.990.602</b>	<b>483.504.337.171</b>

(1) Aprobado por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad de fecha 27 de abril de 2015.  
 (2) Aprobado por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad de fecha 28 de abril de 2016.

Las notas A a J que se acompañan forman parte integrante de estos estados financieros.

*[Signature]*  
**OSCAR PAPPALARDO**  
 Síndico

*[Signature]*  
**LUIS MALDONADO BENAULT**  
 Vicepresidente  
 VISIÓN Banco S.A.E.C.A.

*[Signature]*  
**L'IANA SAMUDIO**  
 Contadora General  
 VISIÓN Banco S.A.E.C.A.

GYCE - CONTADORES Y CONTRIBUCIONES DE EMPRESAS  
 Matricula Profesional de Firma N° 1  
 Consejo de Contadores Públicos del Paraguay  
 Al no haberse identificado estos estados financieros con nuestro dictamen de fecha 28/12/16, 14/

*[Signature]*  
**JULIO CÉSAR JACQUET**  
 Fiscalizante  
 VISIÓN Banco S.A.E.C.A.

**RECIDIO**  
 31 MAR 2017

**VISIÓN BANCO SOCIEDAD ANÓNIMA EMISORA DE CAPITAL ABIERTO**  
**ESTADO DE EVOLUCION DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE**  
**DICIEMBRE DE 2016**

Presentado en forma comparativa con el ejercicio anterior  
 (Expresado en Guaraníes)

I FLUJO DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS	31.12.2016	31.12.2015
Intereses cobrados	676.345.977.552	708.037.549.048
Intereses pagados	(260.473.737.715)	(266.786.068.556)
Ingresos netos por servicios varios	246.833.631.955	359.181.740.257
Pagos efectuados a proveedores y empleados	(497.532.707.203)	(478.739.189.621)
Pagos de impuesto a la renta	(9.690.806.325)	(5.625.662.954)
Variación préstamos a clientes y colocación en el sector financiero	(331.534.608.909)	(176.076.031.273)
Ingresos por depósitos recibidos de clientes	(75.947.741.230)	83.312.721.068
<b>Flujo neto de efectivo procedente de actividades operativas</b>	<b>(251.999.991.875)</b>	<b>223.305.057.969</b>
<b>II FLUJO DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		
Colocaciones a plazo en el sector financiero	13.131.286.832	(2.510.370.835)
Adquisición de bienes de uso	(16.121.076.579)	(13.942.028.868)
Compra-venta de valores públicos	101.317.300.322	(293.211.255.626)
Inversión en acciones	(1.915.425.704)	(45.738.906)
Dividendos recibidos de inversiones en sociedades	2.975.319.732	2.574.769.661
<b>Flujo neto usado en actividades de inversión</b>	<b>99.387.404.603</b>	<b>(307.134.624.574)</b>
<b>III FLUJO DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>		
Incremento de deudas con otras entidades	(58.707.486.661)	215.216.815.208
Incremento de bonos subordinados	4.407.732.221	31.886.677.818
Dividendos pagados	(18.051.935.000)	(45.505.971.087)
<b>Flujo neto de efectivo de actividades financiación</b>	<b>(72.351.689.440)</b>	<b>201.597.521.939</b>
Disminución neto de efectivo y equivalente	(224.964.276.712)	117.767.955.334
Efecto de las variaciones del tipo de cambio sobre el efectivo	(7.865.653.795)	52.836.018.421
Variación de provisiones sobre saldos de efectivo y equivalente	0	1.914.500
efectivo y equivalente al inicio del año	1.173.306.969.270	1.002.701.081.015
<b>Disponible al final del año</b>	<b>940.477.038.763</b>	<b>1.173.306.969.270</b>

Las notas A a J que se acompañan forman parte integrante de estos estados financieros.

  
**JULIANA SAMUDIO**  
 Contadora General  
 VISION Banco S.A.E.C.A.

  
**LUIS MALDONADO RENAULT**  
 Vicepresidente  
 VISION Banco S.A.E.C.A.

  
**CÉSAR PAPPALARDO**  
 Síndico

  
**JULIO CÉSAR JACQUET**  
 Presidente  
 VISION Banco S.A.E.C.A.

CYCE - CONSULTORES Y CONTADORES DE EMPRESAS  
 Matrícula Profesional de Firma N° 1  
 Consejo de Contadores Públicos del Paraguay  
 Al solo efecto de identificar estos estados financieros  
 con nuestro dictamen de fecha 31/12/2016.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 y 2015.

### A CONSIDERACIÓN POR LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS

Los estados financieros de Visión Banco S.A.E.C.A. (en adelante, "la Entidad") al 31 de diciembre de 2016 serán considerados por la Asamblea General Ordinaria a realizarse en el año 2017, dentro del plazo establecido en el artículo 14 de los Estatutos Sociales, en concordancia con el artículo 1.079 del Código Civil Paraguayo.

Los estados financieros del ejercicio 2015 fueron aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 28 de abril de 2016.

### B INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE LA ENTIDAD

#### b.1 Naturaleza Jurídica y contexto operativo

La Entidad fue constituida como Sociedad Anónima en fecha 19 de mayo de 1992. Por Decreto del Poder Ejecutivo N° 14.779, del 7 de noviembre de 1992, se reconoció su personería jurídica y se aprobaron sus Estatutos Sociales, los cuales se modificaron en fecha 25 de julio de 1994, convirtiéndose la Entidad en Sociedad Anónima Emisora de Capital Abierto. Inició sus operaciones como financiera el 30 de noviembre de 1992 y operó como tal hasta el 31 de diciembre de 2007.

La Entidad se transformó en Banco y comenzó sus operaciones como tal a partir del 2 de enero de 2008, y desarrolla las actividades permitidas a las Entidades bancarias de acuerdo con las leyes del Paraguay y normas prescritas en disposiciones reglamentarias del Banco Central del Paraguay.

Al 31 de diciembre de 2016, la Entidad cuenta con 80 Centros de Atención a Clientes (CAC), 21 Puestos de Atención a Clientes (PAC) y 1.910 empleados (80 Centros de Atención a Clientes (CAC), 19 Puestos de Atención a Clientes (PAC) y 2.032 empleados al 31 de diciembre de 2015).

La Entidad, desde sus inicios, se ha orientado a las Microfinanzas, enfocada en crear productos a la medida de las necesidades de los clientes con menores ingresos y sin acceso a servicios financieros. En este sentido, el impacto que genera va mucho más allá de los resultados financieros y así cada crédito que se otorga se traduce en fuentes de empleo, mejor calidad de vida, nuevas micro empresas, crecimiento de pymes, es decir, se traduce en una oportunidad para la gente.

En ese sentido desarrolla y ofrece cada producto considerando los impactos y resultados económico, social y ambiental, asume el compromiso, como actor central, para generar, compartir y potenciar impactos positivos para todo su público de interés y para la sociedad en general, a través de un relacionamiento transparente, ético y responsable.

Con este enfoque, la Entidad apoya a uno de los sectores más vulnerables, excluidos del sistema financiero por ser considerados informales pero al mismo tiempo con gran capacidad de reinventarse, con la necesidad de condiciones flexibles que le permita un desarrollo acorde a sus capacidades.

Debido al segmento con el que trabaja, en concordancia con su misión de ser un banco inclusivo, ha desarrollado infraestructura y tecnología encaminada a ser una banca digital, de la mano de estos avances se ha embarcado en el desafío de generar innovación financiera al servicio de la mayoría, impulsado un modelo de negocio disponible 24 horas y 7 días a la semana, con múltiples canales de acceso, así pone a disposición la más amplia variedad de productos y servicios. Estos canales incluyen Visión Online para la plataforma web, Visión móvil para celulares, Puestos de Atención al Cliente con horarios diferenciados y la mayor red de Corresponsales No Bancarios en todo el país. Trabaja en el fortalecimiento de su infraestructura tecnológica, con foco en la innovación, para que los clientes sean dueños de su tiempo, así mismo, responde a sus demandas con servicios de mayor rapidez, eficiencia y precios competitivos manteniendo así su orientación hacia una atención amigable y responsable.

En términos de riesgo crediticio, esto supone desafíos sociales que son minimizados gracias al conocimiento y experiencia en la tecnología adecuada con la que cuenta el banco para el segmento a

L. E. BAUDIO  
Consejero General  
VISION Banco S.A.E.C.A.

OSCAR PAPPALARDO  
Sindico

LUIS MALDONADO RENAULT  
Vicepresidente  
VISION Banco S.A.E.C.A.

JULIO CÉSAR JACQUET  
Firma  
CONSULTORES Y CONTADORES DE EMPRESAS  
Matricula Profesional de Firma N° 1  
VISION Banco S.A.E.C.A. Consejo de Contadores Públicos del Paraguay  
Al solo efecto de identificar estos estados financieros  
con nuestro dictamen de fecha...

Avda. Santa Teresa 3088 c/ Concejal Vargas

www.visionbanco.com

Asunción, Paraguay

414 3000

fin de atenuar la exposición de las inversiones de la Entidad. Por esto, el compromiso como banco es aún mayor ante la necesidad de velar por los derechos de los clientes, asegurar el acceso a la información y garantizar su educación financiera. La filosofía organizacional guía a la Entidad hacia el objetivo de ser un banco ético, inclusivo y sustentable y esto se refleja en cada acción.

## b.2 Bases de preparación de los estados financieros

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las normas contables, los criterios de evaluación y clasificación de riesgos y las normas de presentación dictados por el Banco Central del Paraguay, las cuales constituyen las normas contables legales vigentes en el Paraguay para la presentación de los estados financieros de las Entidades financieras reguladas por el Banco Central del Paraguay, y de acuerdo con normas de información financiera emitidas por el Consejo de Contadores Públicos del Paraguay.

El modelo se sustenta en una base convencional de costo histórico, excepto para el caso de los Bienes de Uso que se exponen a sus valores actualizados, según se explica en la nota C.8, y los activos y pasivos en moneda extranjera, según se explica en la nota C.1 y no reconoce en forma integral los efectos de la inflación en la situación patrimonial y financiera de la Entidad, ni en los resultados de sus operaciones. De haberse aplicado una corrección monetaria integral de los estados financieros, podrían haber surgido diferencias en la presentación de la situación patrimonial y financiera, en los resultados de las operaciones y en los flujos de caja de la Entidad al 31 de diciembre de 2016 y 2015. Según el índice general de precios del consumo publicado por el Banco Central del Paraguay, la inflación del año 2016 fue de 3,9% y la del año 2015 fue de 3,1%.

La preparación de estos estados financieros requiere que el Directorio de la Entidad realice ciertas estimaciones y supuestos que afectan los saldos de los activos y pasivos, la exposición de contingencias y el reconocimiento de los ingresos y gastos. Los activos y pasivos son reconocidos en los estados financieros cuando es probable que futuros beneficios económicos fluyan hacia o desde la Entidad y que las diferentes partidas tengan un costo o valor que pueda ser confiablemente medido. Si en el futuro estas estimaciones y supuestos, que se basan en el mejor criterio de la gerencia a la fecha de estos estados financieros, se modificaran con respecto a las actuales circunstancias, los estimados y supuestos originales serán adecuadamente modificados en la fecha en que se produzcan tales cambios. Las principales estimaciones relacionadas en los estados financieros se refieren a las provisiones sobre activos y riesgos crediticios de dudoso cobro y a las provisiones para cubrir otras contingencias.

## b.3 Sucursales en el exterior

La Entidad no cuenta con sucursales en el exterior.

## b.4 Participación en otras sociedades

La participación en el capital de otras sociedades al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es la siguiente:

Nombre de la sociedad	Condición	Moneda de la inversión	Valor nominal G.	% de participación	Valor Contable G.
<b>Año 2016</b>					
Bancard SA Paraguay (nota c.7)	Vinculada	G.	7.995.000.000	7,14%	12.722.000.000
<b>Total</b>			<b>7.995.000.000</b>		<b>12.722.000.000</b>
<b>Año 2015</b>					
Bancard SA Paraguay (nota c.7)	Vinculada	G.	5.775.000.000	6,67%	10.502.000.000
<b>Total</b>			<b>5.775.000.000</b>		<b>10.502.000.000</b>

**Bancard S.A. y su División Infonet**, tienen por objeto la prestación de servicios vinculados a medios de pago, incluyendo el procesamiento y administración de tarjetas de crédito y administración de la red Infonet de cajeros automáticos.

El capital social de Bancard S.A. asciende a G. 144.000.000.000, de los cuales se hallan integrados al cierre del ejercicio 2016 la suma de G. 111.930.000. VISION Banco S.A.E.C.A., en el año 2015,

9

**LUCIANA SAMUDIO**  
Contadora General  
VISION Banco S.A.E.C.A.

**CÉSAR PAPPALARDO**  
Sindico

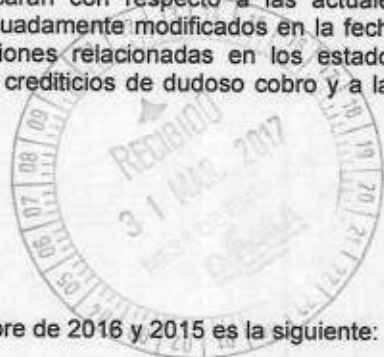
**LUIS MALDONADO RENAULT**  
Vicepresidente

www.visionbanco.com  
Asunción, Paraguay

VISION Banco S.A.E.C.A.  
414 3000

**JULIO CÉSAR JACQUE**  
Fiscalante  
VISION Banco S.A.E.C.A.

REVISORES Y CONTADORES DE EMPRESAS  
Matrícula Profesional de Firma Nº 1  
Consejo de Contadores Públicos del Paraguay  
El solo efecto de identificar estos estados financieros con nuestro dictamen de fecha 29/12/16.



poseía la cantidad de 5.775 acciones y en el año 2016, con la emisión de nuevas acciones establecidas según Asamblea General Ordinaria de fecha 28/04/2016, ha adquirido 2.220 acciones totalizando la suma de 7.995 acciones ordinarias que representan el 7,14% del capital integrado de Bancard S.A. al 31 de diciembre de 2016.

La referida inversión se expone formando parte de la cuenta del activo "Inversiones en Títulos emitidos por el sector privado y Otras inversiones". Ver además nota C.7.

## b.5 Composición del capital y características de las acciones

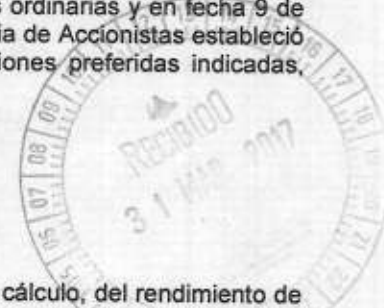
La Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 28 de abril de 2016 autorizó la emisión de acciones Ordinarias por un total de G. 55.000.000.000.-, consistente en 550.000 acciones con un valor nominal de G. 100.000 cada una, las cuales fueron suscritas en un 98%.

La misma Asamblea General de Accionistas aprobó la registración de los dividendos a distribuir, de las acciones ordinarias, en la cuenta Utilidades Acumuladas hasta la próxima asamblea. Asimismo, para los dividendos de las acciones preferidas se acordó el pago en función al tipo de acciones de cada accionista conforme a las disposiciones legales y estatutarias.

Al 31 de diciembre de 2016 estaban en circulación acciones preferidas de la Clase B, C, D, E, F, G, H, I y J. Las características y condiciones aplicables a las acciones preferidas se explican en la nota d.6.

La Entidad cuenta con varios tipos de acciones preferidas, emitidas con fórmula de conversión automática en acciones ordinarias, aprobadas en la emisión de las mismas. Las acciones preferidas "B", "C", "D", "E", "H" y "F" tienen la posibilidad de conversión en acciones ordinarias y en fecha 9 de octubre de 2012, según acta N° 3/2012, la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas estableció la fórmula de conversión automática y fecha de conversión de las acciones preferidas indicadas, según el siguiente calendario:

Clase de Acción	Fecha de conversión
Preferidas "B"	01/01/2019
Preferidas "C"	01/01/2020
Preferidas "F"	01/01/2021



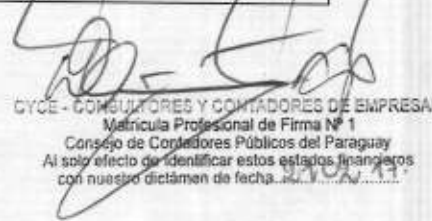
La misma Asamblea General Ordinaria del año 2016 prorrogó la forma de cálculo, del rendimiento de estas acciones preferidas, hasta el último año antes de su conversión a Ordinarias, debido a la reestructuración establecida en las características de cada tipo de acción que se encontraban vigentes hasta diciembre de 2016.


En cuanto a las acciones preferidas "D", "E" y "H" el régimen de convertibilidad estará regida de acuerdo al siguiente cuadro:

Acciones	Conversión
Preferidas "D"	Serán convertidas a acciones ordinarias a razón de 25% anual, a su valor nominal, a partir del 01 de Enero de 2015, concluyendo el 01 de enero de 2018
Preferidas "E"	Serán convertidas a Acciones ordinarias a razón de 25% anual, a su valor nominal, a partir del 01 de Enero de 2019, concluyendo en 01 de Enero de 2022
Preferidas "H"	Serán convertidas a acciones ordinarias el 1 de enero de 2017 a su valor nominal

  
**JULIANA SAMUDIO**  
 Contadora General  
 VISION Banco S.A.E.C.A.

  
**CÉSAR PAPPALARDO**  
 Síndico

  
 CYCE - CONSULTORES Y CONTADORES DE EMPRESAS  
 Matrícula Profesional de Firma N° 1  
 Consejo de Contadores Públicos del Paraguay  
 Al solo efecto de identificar estos estados financieros con nuestro dictamen de fecha...

  
**LUIS MALDONADO RENAULT**  
 Vicepresidente  
 VISION Banco S.A.E.C.A.

10

  
**JULIO CÉSAR JACQUET**  
 Presidente  
 VISION Banco S.A.E.C.A.

La composición del capital integrado al 31 de diciembre de 2016 y 2015, por tipos de acciones, es la siguiente:

**31 de diciembre de 2016**

Clases	Cantidad	Número de Votos que otorga cada una	Guaraníes
Ordinarias	1.589.500	1	158.950.000.000
Preferidas "Clase B"	16.500	1	1.650.000.000
Preferidas "Clase C"	33.000	1	3.300.000.000
Preferidas "Clase D"	55.000	1	5.500.000.000
Preferidas "Clase E"	82.500	1	8.250.000.000
Preferidas "Clase F"	16.500	1	1.650.000.000
Preferidas "Clase G"	132.000	0	13.200.000.000
Preferidas "Clase H"	242.000	1	24.200.000.000
Preferidas "Clase I"	330.000	1	33.000.000.000
Preferidas "Clase J"	253.000	1	25.300.000.000
<b>Totales</b>	<b>2.750.000</b>		<b>275.000.000.000</b>

**31 de diciembre de 2015**

Clases	Cantidad	Número de Votos que otorga cada una	Guaraníes
Ordinarias	1.562.000	1	156.200.000.000
Preferidas "Clase B"	16.500	1	1.650.000.000
Preferidas "Clase C"	33.000	1	3.300.000.000
Preferidas "Clase D"	82.500	1	8.250.000.000
Preferidas "Clase E"	82.500	1	8.250.000.000
Preferidas "Clase F"	16.500	1	1.650.000.000
Preferidas "Clase G"	132.000	0	13.200.000.000
Preferidas "Clase H"	242.000	1	24.200.000.000
Preferidas "Clase I"	330.000	1	33.000.000.000
Preferidas "Clase J"	253.000	1	25.300.000.000
<b>Totales</b>	<b>2.750.000</b>		<b>275.000.000.000</b>

**b.6. Nómina del Directorio y Plana Ejecutiva**

DIRECTORIO	
PRESIDENTE	JULIO CÉSAR JACQUET DIARTE
VICEPRESIDENTE	LUÍS ALBERTO MALDONADO RENAULT
DIRECTOR TITULAR	BELTRÁN MACCHI SALÍN
DIRECTOR TITULAR	HUMBERTO CAMPERCHIOLI GALEANO
DIRECTOR TITULAR	LIVIO A. ELIZECHE VELÁSQUEZ
DIRECTOR TITULAR	LUIS ANTONIO SOSA OCAMPO
DIRECTOR TITULAR	ALEXIS MANUEL FRUTOS RUIZ
DIRECTOR TITULAR	LEONARDO RAFAEL ALFONSO SEGOVIA
DIRECTOR TITULAR	DORA RAMÍREZ DE COLMAN
SÍNDICO TITULAR	CÉSAR PAPPALARDO BRUGADA
SÍNDICO SUPLENTE	OSCAR M. URBIETA ACOSTA
PLANA EJECUTIVA	
GERENTE GENERAL	CARLOS AVALOS MATIAUDA
GERENTE CANALES DE COMERCIALIZACIÓN	RUBÉN MENDOZA
SECRETARIO GENERAL Y FEDATARIO	OSCAR M. URBIETA ACOSTA
GERENTE DE OPERACIONES	MARIO MEZA BRITZ
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN	GRISelda VALLOVERA
GERENTE DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	RAQUEL RECALDE
GERENTE DE DESARROLLO SOSTENIBLE Y CALIDAD DE CARTERA	PABLO DARÍO COLMAN B.
GERENTE DE DESARROLLO CORPORATIVO	DIONICIO RICARDO
GERENTE DE NEGOCIOS Y MARKETING	SILVIA BRACHO
GERENTE DE RIESGOS	GERALDINO PRIETO
GERENTE OFICIAL DE CUMPLIMIENTO	CÉSAR MAIDANA
GERENTE DE FIDEICOMISOS	LUIS FRACCHIA
GERENTE DIRECCIÓN DE PERSONAS	HUMBERTO MELGAREJO
SUPERVISOR DE REGIÓN I	EMILIA ROCHOLL
SUPERVISOR DE REGIÓN II	GUSTAVO SAN MARTÍN
SUPERVISOR DE REGIÓN III	CARLOS CÁCERES
SUPERVISOR DE REGIÓN IV	DAHIANA PEREIRA
SUPERVISOR DE REGIÓN V	RAMIRO ASERETTO
SUPERVISOR DE REGIÓN VI	CARLOS ANDREIUK
SUPERVISOR DE REGIÓN VII	LUIS SILGUERO
SUPERVISOR DE REGIÓN VIII	SONIA KUHTNER
UNIDAD DE CONTROL INTERNO	RICARDO GALEANO
AUDITOR INFORMÁTICO	SANDRA ZELADA



*[Signature]*  
**LILIANA SAMUDIC**  
 Contadora General  
 VISION Banco S.A.E.C.A.

*[Signature]*  
**CÉSAR PAPPALARDO**  
 Síndico

*[Signature]*  
**LUIS MALDONADO RENAULT**  
 Vicepresidente  
 VISION Banco S.A.E.C.A.  
 11

*[Signature]*  
**JULIO CÉSAR JACQUET**  
 Presidente  
 VISION Banco S.A.E.C.A.

CYCE - CONSULTORES Y CONTADORES DE EMPRESA  
 Matricula Profesional de Firma N° 1  
 Consejo de Contadores Públicos del Paraguay  
 Al solo efecto de identificar estos estados financieros  
 con nuestro dictamen de fecha 21/12/16

Avda. Santa Teresa 3088 c/ Conceja Valles  
 www.visionbanco.com  
 Asunción, Paraguay

14 3000



El Directorio actual ha sido electo por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del día 27 de abril de 2015.

## C INFORMACIÓN REFERENTE A LOS ACTIVOS Y PASIVOS

### c.1 Valuación de la moneda extranjera y posición en moneda extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera se expresan, a los tipos de cambio vigentes al cierre del ejercicio, los que fueron proporcionados por la mesa de cambios del Departamento de Operaciones Internacionales del Banco Central del Paraguay, los cuales no difieren significativamente de los tipos de cambio vigentes en el mercado libre de cambios y son los siguientes:

#### Tipo de cambio al 31 de diciembre de 2016 y 2015

Monedas	Tipo de cambio ( G. por cada unidad de moneda extranjera)	
	Al 31/12/2016	Al 31/12/2015
1 Dólar Estadounidense	5.766,93	5.806,91
1 Peso Argentino	366,54	447,34
1 Euro	6.033,94	6.337,08
1 Real	1.768,78	1.456,10

Las diferencias de cambio originadas por fluctuaciones en los tipos de cambio, entre las fechas de concertación de las operaciones y su liquidación o valuación al cierre del ejercicio, son reconocidas en resultados, con las excepciones señaladas en nota f.1.

A continuación se resume la posición en moneda extranjera de la Entidad:

CONCEPTO	31 de diciembre de 2016		31 de diciembre de 2015	
	Importe Arbitrado a US\$	Importe equivalente en G.	Importe Arbitrado a US\$	Importe equivalente en G.
Activos totales en moneda extranjera	236.731.175,43	1.365.212.106.048	268.996.731,02	1.562.039.809.463
Pasivos totales en moneda extranjera	-227.517.566,65	-1.312.077.874.597	-253.844.730,15	-1.474.053.504.709
<b>Posición comprada en moneda extranjera</b>	<b>9.213.608,78</b>	<b>53.134.231.451</b>	<b>15.152.000,87</b>	<b>87.986.304.754</b>

La apertura por moneda de la posición comprada es la siguiente:

Apertura	Posición en G.	Posición arbitrada a US\$
<b>Posición al 31 de diciembre de 2016</b>		
- Moneda que supera el 10% del tope de posición (*)		
Dólar estadounidense	38.640.690.930	6.700.392,85
- Otras	14.493.540.521	2.513.215,93
<b>Total</b>	<b>53.134.231.451</b>	<b>9.213.608,78</b>
<b>Posición al 31 de diciembre de 2015</b>		
- Moneda que supera el 10% del tope de posición (*)		
Dólar estadounidense	67.222.595.635	11.576.915,61
- Otras	20.763.709.119	3.575.085,26
<b>Total</b>	<b>87.986.304.754</b>	<b>15.152.000,87</b>


(\*) El tope de posición se define como el límite de posición diaria en divisas establecido por el Banco Central del Paraguay.

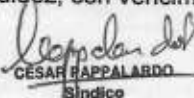
La Entidad, por lo general, mantiene como política de cobertura una posición neta comprada en dólares estadounidenses, tal como lo demuestra el cuadro precedente.

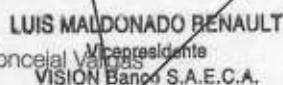
### c.2 Efectivo y equivalentes de efectivo

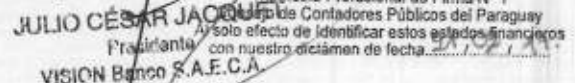
Para la confección del estado de flujos de efectivo se consideraron dentro del concepto de caja los saldos en efectivo, las disponibilidades en instituciones financieras, incluyendo los depósitos en el Banco Central del Paraguay cuya disponibilidad está restringida según se explica en nota C.11. Se consideran adicionalmente equivalentes de efectivo a todas aquellas inversiones de corto plazo, de muy alta liquidez, con vencimiento no superior a tres meses.

12

  
**CESAR RAPPALARDO**  
 Síndico

  
**CESAR RAPPALARDO**  
 Síndico

  
**LUIS MALDONADO RENAULT**  
 Vicepresidente

  
**JULIO CÉSAR JACQUIN**  
 Presidente

www.visionbanco.com  
 Asunción, Paraguay

414.8000

CYCE - CONSULTORES Y CONTADORES DE EMPRESAS  
 Matricula Profesional de Firma N° 1  
 Solo efecto de identificar estos estados financieros con nuestro dictamen de fecha...

El estado de flujo de efectivo se muestra neto de provisiones constituidas sobre depósitos en bancos del exterior que no tengan la calificación mínima requerida por la Superintendencia de Bancos y /o partidas pendientes de conciliación de antigua data con instituciones financieras, según lo establecido en la Resolución del Directorio del Banco Central del Paraguay N° 1/2007 y sus modificaciones posteriores.

### c.3 Valores públicos y privados

Los valores públicos en cartera al 31 de diciembre de 2016, que han sido adquiridos a tasas y precios ofrecidos en el mercado a la fecha de compra, se valúan a su valor de costo más las rentas devengadas a cobrar al cierre del ejercicio, el cual en ningún caso excede su valor probable de realización.

Valores Públicos	Moneda de emisión	31 de Diciembre de			
		2016		2015	
		Importe en G.		Importe en G.	
		Valor Nominal	Valor Nominal	Valor Nominal	Valor Contable
Bonos del Tesoro Paraguayo	Guaraníes	339.274.192.952	255.702.000.000	455.827.822.750	352.000.000.000
Intereses devengados	Guaraníes	-	13.244.541.791	-	15.089.533.538
Letras de Regulación Monetaria del BCP	Guaraníes	-	-	30.300.000.000	30.300.000.000
Intereses devengados	Guaraníes	-	-	-	-
<b>Total</b>		<b>339.274.192.952</b>	<b>268.946.541.791</b>	<b>486.127.822.750</b>	<b>397.389.533.538</b>

Tasas anuales de interés cobradas sobre los valores públicos en cartera al 31 de diciembre de 2016 fluctúan entre 7,24% y 10,75% en moneda nacional (misma tasa al 31 de diciembre de 2015).

### c.4 Activos y pasivos con cláusula de reajuste

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 no existían activos ni pasivos con cláusula de reajuste, a excepción de los préstamos obtenidos (pasivos) de las Entidades que se detallan a continuación, cuyos contratos de préstamos estipulan cláusulas de reajuste de las tasas anuales de intereses y sus bases de cálculos:

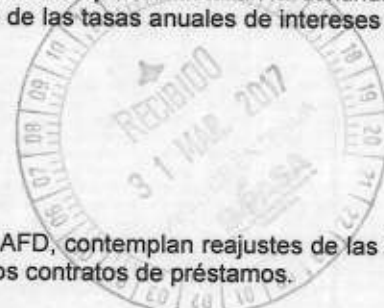
Agencia Financiera de Desarrollo (AFD) (\*)  
International Finance Corporation (IFC)  
Triodos Investment Management B.V.  
Omrix Inc.

(\*) Los préstamos otorgados (activos), con los recursos de la AFD, contemplan reajustes de las tasas anuales conforme a las condiciones específicas incluidas en los contratos de préstamos.

### c.5 Cartera de créditos

El riesgo crediticio es controlado por el Directorio y las Gerencias de la Entidad, principalmente a través de la evaluación y análisis de las transacciones individuales, para lo cual se consideran ciertos aspectos claramente definidos en sus políticas de crédito de la Entidad, tales como: la capacidad de pago demostrada y el endeudamiento del deudor, la concentración crediticia de grupos económicos, límites individuales de otorgamiento de créditos, evaluación de sectores económicos, garantías preferidas y el requerimiento de capital de trabajo, de acuerdo con los riesgos de mercado.

La cartera de créditos ha sido valuada y clasificada en función a la capacidad de pago y cumplimiento de los deudores o de un grupo de empresas vinculadas con respecto a la totalidad de sus obligaciones, de acuerdo con las políticas internas de valuación crediticia de la Entidad y con lo establecido en la Resolución del Directorio del Banco Central del Paraguay N° 1, Acta 60 de fecha 28 de septiembre de 2007, su modificatoria Resolución N° 37, Acta 72 de fecha 29 de noviembre de 2011 y la última modificación según Resolución N° 13, Acta N° 28 del 24 de abril de 2014, para lo cual:



LUIS DAMODIO  
Contador General  
VISION Banco S.A.E.C.A.

CÉSAR PAPPALARDO  
Sindico

LUIS MALDONADO RENAULT  
Vicepresidente  
VISION Banco S.A.E.C.A.

JULIO CÉSAR JACOBO  
Presidente  
VISION Banco S.A.E.C.A.

- a) Los deudores se segmentaron en los siguientes tipos: i) Grandes Deudores Comerciales; ii) Medianos y Pequeños Deudores; iii) Microcréditos y; iv) Personales de Consumo o Vivienda.
- b) Los deudores han sido clasificados en 6 categorías de riesgo.
- c) Se han constituido las provisiones específicas requeridas para cubrir las eventuales pérdidas que puedan derivarse de la no recuperación de la cartera. Asimismo, al 31 de diciembre de 2016 se han constituido provisiones genéricas sobre la cartera de préstamos directos vigentes y vencidos al Sector No Financiero, neta de provisiones requeridas por el artículo 34 de la Resolución N° 1/2007 del BCP.
- d) Los intereses devengados sobre los créditos vigentes clasificados en las categorías "1" y "2" se han imputado a ganancias en su totalidad. Los intereses devengados y no cobrados a la fecha de cierre sobre los créditos vencidos y/o vigentes clasificados en categoría superior a "2", que han sido reconocidos como ganancia hasta su entrada en mora, han sido provisionados por el 100% de su saldo.
- e) Los intereses devengados y no cobrados de deudores con créditos vencidos y/o vigentes clasificados en las categorías "3", "4", "5" y "6" se mantienen en suspenso y se reconocen como ganancia en el momento de su cobro. Los créditos amortizables se consideran vencidos a partir de los 61 días de mora de alguna de sus cuotas y los créditos a plazo fijo al día siguiente de su vencimiento. Ver nota f.1.
- f) Las ganancias por valuación o ingresos por diferencias de cambio generadas por aquellas operaciones de crédito en moneda extranjera que se encuentren vencidas o que sean vigentes clasificadas en categoría "3", "4", "5" y "6", se mantienen en suspenso y se reconocen como resultados en el momento de su realización. Ver nota f.1.
- g) Los créditos incobrables que son desafectados del activo en las condiciones establecidas en la normativa del Banco Central del Paraguay aplicable en la materia, se registran y exponen en cuentas de orden.

El monto total de intereses devengados y no cobrados que se mantienen en suspenso, relacionado a deudores con créditos vencidos y/o vigentes clasificados en las categorías "3", "4", "5" y "6", ascienden al 31 de diciembre de 2016 y 2015 a G. 5.453.628.800.- y G. 2.494.517.765.- respectivamente.

### c.5.1 Créditos vigentes al Sector Financiero

Incluyen colocaciones a plazo y préstamos de corto plazo concedidos a instituciones financieras locales, en moneda extranjera y en moneda nacional, que han sido pactadas a las tasas y precios ofrecidos en el mercado al momento de la colocación. Las tasas anuales de interés cobradas sobre los créditos vigentes por intermediación financiera del sector financiero en cartera al 31 de diciembre de 2016, fluctúan entre 8% y 10,75% en moneda local, en moneda extranjera no se registran operaciones en este año (al 31 de diciembre de 2015 fluctúan entre 2,50% y 3,50% en moneda extranjera; 7,24% y 10,75% en moneda local).

Las colocaciones a plazo incluyen certificados de depósitos de ahorro emitidos por otras Entidades financieras, sobre las cuales se constituyó derecho real de prenda a favor de Bancard S.A. por un total de G. 17.967.417.062.- en garantía de las transacciones de usuarios en la red Infonet (ATM's y POS's) y por la emisión de tarjetas de créditos de la marcas Bancard Check, Mastercard y Visa. (Ver además nota c.11).

Producto	31 de diciembre de	
	2016 G.	2015 G.
Colocaciones - residentes - moneda nacional	30.241.851.743	48.867.953.800
Call money - residentes - moneda nacional	57.310.004.722	30.184.313.297
Créditos utilizados en Cuentas Corrientes	32.282.431	7.064.179
Intereses devengados	1.779.548.315	2.083.901.399
<b>Total</b>	<b>89.363.687.211</b>	<b>81.143.232.675</b>

**LUIS SAMUDIO**  
Contador General  
VISION Banco S.A.E.C.A.

Avda. Santa Teresa 3088 c/ Concejal Vargas

www.visionbanco.com

Asunción, Paraguay

**CÉSAR MAPPALARDO**  
Sindico

**LUIS MALDONADO RENAULT**

Vicepresidente  
VISION Banco S.A.E.C.A.

414 3000

**JULIO CÉSAR**  
PYOE CONSULTORES Y CONTADORES DE EMPRESAS  
Matrícula Profesional de Firma N° 1  
Colección de Contadores Públicos del Paraguay  
Practicando nuestro dictamen de fecha 31/12/2016  
VISION Banco S.A.E.C.A.

## c.5.2 Créditos vigentes al Sector no Financiero


La cartera de Créditos vigentes del Sector no Financiero está compuesta como sigue

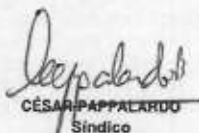
Producto	31 de diciembre de	
	2016 G.	2015 G.
Préstamos a plazo fijo no reajustables	94.463.054.106	203.715.839.516
Préstamos amortizables no reajustables	3.210.450.243.088	2.920.388.503.634
Créditos utilizados en Cuentas Corrientes c/ autoriz. Previa	12.478.031.126	6.686.084.968
Créditos utilizados en Cuentas Corrientes s/ autoriz. Previa	5.202.059.356	7.554.616.252
Deudores por Créditos Documentarios Diferidos	0	0
Deudores por utilización de tarjetas de crédito	171.118.739.180	182.009.462.059
Préstamos con recursos administrados por la AFD - Ley 2640	117.742.479.364	27.522.893.290
Documentos descontados	10.545.234.798	16.616.190.039
Cheques diferidos descontados	99.983.566.446	91.625.706.364
Compra de Cartera	237.979.628.394	200.634.200.801
Préstamos al Sector Público	199.078.707	337.123.381
Deudores por productos financieros devengados	81.693.741.570	78.475.433.238
( - ) Provisiones	-74.041.533.852	-50.113.328.161
<b>Total</b>	<b>3.967.814.322.283</b>	<b>3.685.452.725.381</b>


De acuerdo con las normas de valuación de activos y riesgos crediticios establecidas por la Superintendencia de Bancos del Banco Central del Paraguay, al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la cartera de créditos vigentes (Sector Financiero y Sector no Financiero) de la Entidad está clasificada por riesgo como sigue:

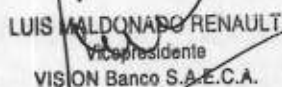
Categoría riesgo	Saldo contable antes de provisiones (a)	Garantías computables para provisiones	Provisiones		Saldo contable después de provisiones
			Mínimo %	Constituidas	
<b>Año 2016</b>	<b>G.</b>	<b>G.</b>	<b>(b)</b>	<b>G.</b>	<b>G.</b>
1.- Categoría 1, 1a,1b	4.031.452.472.141	441.938.321.745	0%	11.112.053.226	4.020.340.418.915
2.- Categoría 2	45.276.998.322	2.036.775.139	5%	2.859.266.084	42.417.732.238
3.- Categoría 3	33.809.932.766	3.759.100.215	25%	8.469.070.005	25.340.862.761
4.- Categoría 4	14.967.935.337	2.578.227.178	50%	6.943.775.857	8.024.159.480
5.- Categoría 5	4.627.608.120	0	75%	3.561.898.549	1.065.709.571
6.- Categoría 6	1.084.596.660	1.018.953.388	100%	580.468.876	504.127.784
Provisiones genéricas	0	0		40.515.001.255	(40.515.001.255)
<b>Total (c)</b>	<b>4.131.219.543.346</b>	<b>451.331.377.665</b>		<b>74.041.533.852</b>	<b>4.057.178.009.494</b>
<b>Año 2015</b>	<b>G.</b>	<b>G.</b>	<b>(b)</b>	<b>G.</b>	<b>G.</b>
1.- Categoría 1, 1a,1b	3.675.871.382.029	379.044.184.332	0%	3.659.466.731	3.672.211.915.298
2.- Categoría 2	105.559.491.631	7.550.584.251	5%	5.436.482.482	100.123.009.149
3.- Categoría 3	21.942.509.451	2.764.831.203	25%	5.496.448.714	16.446.060.737
4.- Categoría 4	10.221.449.684	2.233.741.425	50%	4.660.564.096	5.560.885.588
5.- Categoría 5	3.066.955.956	6.120.350	75%	2.307.178.312	759.777.644
6.- Categoría 6	47.497.466	-	100%	47.497.466	-
Provisiones genéricas	-	-		28.505.690.360	(28.505.690.360)
<b>Total (c)</b>	<b>3.816.709.286.217</b>	<b>391.599.461.561</b>		<b>50.113.328.161</b>	<b>3.766.595.958.056</b>

- (a) Incluye capitales e intereses.
- (b) Los porcentajes de previsión y categorías de riesgo definidos para la clasificación y constitución de provisiones de la cartera crediticia al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se basan en los criterios establecidos para el efecto en la Resolución N° 1, Acta N° 60 del Directorio del BCP de fecha 28 de septiembre de 2007, su modificatoria Resolución N° 37 Acta 72 de fecha 29 de noviembre de 2011 y su ampliatoria según Resolución N° 13 Acta N° 28 del 24 de abril del 2014 del Directorio del BCP.
- (c) Incluye las provisiones genéricas calculadas de acuerdo a los requerimientos de la Resolución 1/2007 del Banco Central del Paraguay.

  
LILIANA SAMUDIO  
Contadora General  
VISION Banco S.A.E.C.A.

  
CÉSAR PAPPALARDO  
Síndico

  
CYCE - CONSULTORES Y CONTADORES DE EMPRESAS  
Matrícula Profesional de Firma N° 1  
Consejo de Contadores Públicos del Paraguay  
Al solo efecto de Identificar estos estados financieros  
con nuestro dictamen de fecha 31/12/2016

  
LUIS MALDONADO RENAULT  
Vicepresidente  
VISION Banco S.A.E.C.A.

15   
JULIO CÉSAR JACQUET  
Presidente  
VISION Banco S.A.E.C.A.


Las tasas anuales de interés de los créditos concedidos por la Entidad están reguladas por el mercado, pudiendo la Entidad fijar libremente sus tasas activas de interés, siempre que las mismas no superen los límites máximos fijados por el Banco Central del Paraguay a partir de los cuales la tasa de interés activa cobrada puede ser considerada usuraria. Las tasas nominales promedio de interés activas de la Entidad fluctúan de la siguiente manera: (Datos en porcentaje)


31 de diciembre de 2016	En %	
	Minima	Máxima
<b>Moneda nacional</b>		
Comercial – menor o igual a 1 año	18,00%	35,00%
Comercial – mayor a 1 año	28,00%	35,00%
Desarrollo – menor o igual a 1 año	00,00%	00,00%
Desarrollo – mayor a 1 año	00,00%	00,00%
Consumo – menor o igual a 1 año	20,00%	35,00%
Consumo – mayor a 1 año	28,00%	35,00%
Tarjetas de crédito	16,20%	16,20%
<b>Moneda extranjera</b>		
Comerciales menor o igual a 1 año	10,00%	14,04%
Personales mayor a 1 año	12,00%	14,04%
<b>31 de diciembre de 2015</b>		
<b>Moneda nacional</b>		
Comercial – menor o igual a 1 año	18,00	37,00
Comercial – mayor a 1 año	28,00	37,00
Desarrollo – menor o igual a 1 año	0,00	0,00
Desarrollo – mayor a 1 año	0,00	0,00
Consumo – menor o igual a 1 año	20,00	37,00
Consumo – mayor a 1 año	28,00	37,00
Tarjetas de crédito	14,60	14,60
<b>Moneda extranjera</b>		
Comerciales menor o igual a 1 año	10,00	14,04
Personales mayor a 1 año	12,00	14,04

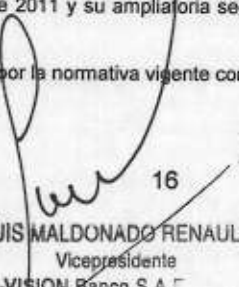
### c.5.3 Créditos vencidos al Sector no Financiero

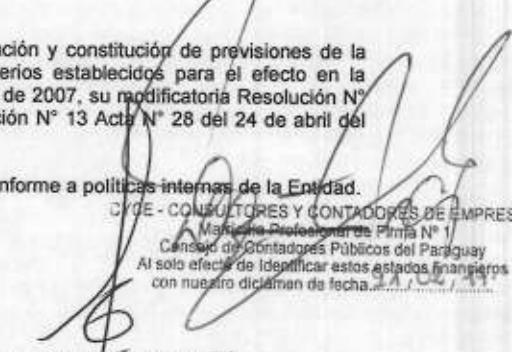
Categoría riesgo	Saldo contable antes de provisiones (a)	Garantías computables para provisiones	Previsiones		Saldo contable después de provisiones
			Minimo %	Constituidas	
<b>Año 2016</b>	<b>G.</b>	<b>G.</b>	<b>(b)</b>	<b>G.</b>	<b>G.</b>
2.- Categoría 2	45.053.339.148	1.749.956.906	5%	3.898.494.817	41.154.844.331
3.- Categoría 3	33.553.182.052	843.908.732	25%	9.699.384.529	23.853.797.523
4.- Categoría 4	12.318.843.606	45.183.153	50%	6.417.107.663	5.901.735.943
5.- Categoría 5	38.356.899.108	1.034.702.092	75%	29.038.827.903	9.318.071.205
6.- Categoría 6	56.716.868.788	12.356.078.428	100%	51.306.937.320	5.409.931.468
Ganancias por valuación en suspenso	(1.865.949.459)	0		0	(1.865.949.459)
Previsiones específicas adicionales ©	0	0		0	0
<b>Total</b>	<b>184.133.183.243</b>	<b>16.029.829.311</b>		<b>100.360.752.232</b>	<b>83.772.431.011</b>
<b>Año 2015</b>	<b>G.</b>	<b>G.</b>	<b>(b)</b>	<b>G.</b>	<b>G.</b>
2.- Categoría 2	62.740.001.673	369.092.999	5%	4.683.773.640	58.056.228.033
3.- Categoría 3	37.185.993.543	1.501.252.432	25%	10.165.662.657	27.020.330.886
4.- Categoría 4	27.715.418.184	2.480.804.301	50%	13.679.332.051	14.036.086.133
5.- Categoría 5	46.401.462.969	581.676.000	75%	34.976.131.397	11.425.331.572
6.- Categoría 6	18.306.990.566	10.319.868.873	100%	11.323.091.925	6.983.898.641
Ganancias por valuación en suspenso	(2.217.373.788)	0		0	(2.217.373.788)
Previsiones específicas adicionales ©	0	0		0	0
<b>Total</b>	<b>190.132.493.147</b>	<b>15.252.694.605</b>		<b>74.827.991.670</b>	<b>115.304.501.477</b>

- (a) Incluye capitales e intereses.
- (b) Los porcentajes de previsión y categorías de riesgo definidos para la clasificación y constitución de provisiones de la cartera crediticia al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se basan en los criterios establecidos para el efecto en la Resolución N° 1, Acta N° 60 del Directorio del BCP de fecha 29 de septiembre de 2007, su modificatoria Resolución N° 37 Acta 72 de fecha 29 de noviembre de 2011 y su ampliatoria según Resolución N° 13 Acta N° 28 del 24 de abril del 2014 del Directorio del BCP.
- (c) Previsiones adicionales a las requeridas por la normativa vigente constituidas conforme a políticas internas de la Entidad.

  
**LUIS MALDONADO RENAULT**  
 Contador General  
 VISION Banco S.A.

  
**CESAR PAPPALARDO**  
 Sindico

  
**JULIO CÉSAR JACQUET**  
 Vicepresidente  
 VISION Banco S.A.

  
**JULIO CÉSAR JACQUET**  
 Presidente  
 VISION Banco S.A.E.C.A.

CVCE - CONSULTORES Y CONTADORES DE EMPRESAS S.A.  
 Matrícula Profesional de Firma N° 1  
 Consejo de Contadores Públicos del Paraguay  
 Al solo efecto de identificar estos estados financieros con nuestro dictamen de fecha 31/12/16

En los años 2016 y 2015 la Entidad procedió a la venta sin recurso a una empresa no relacionada, de parte de su cartera de créditos vencida y/o morosa que a la fecha de venta estaba provisionada de acuerdo a la categoría del deudor a esa fecha. Los valores nominales de la referida cartera vendida ascendían a G. 105.106.547.240.- y G. 325.750.204.081.- respectivamente.

### c.5.4. Créditos consolidados vigentes y vencidos al Sector Financiero y No Financiero

Riesgo	Saldo contable antes de provisiones (a)	Garantías computables para provisiones	Previsiones		Saldo contable después de provisiones
			Mínimo %	Constituidas	
<b>Año 2016</b>	<b>G.</b>	<b>G.</b>	<b>(b)</b>	<b>G.</b>	<b>G.</b>
1.- Categoría 1	4.031.452.472.141	441.938.321.745	-	11.112.053.226	4.020.340.418.915
2.- Categoría 2	90.330.337.470	3.786.732.045	5	6.757.760.901	83.572.576.569
3.- Categoría 3	67.363.114.818	4.603.008.947	25	18.168.454.534	49.194.660.284
4.- Categoría 4	27.286.778.943	2.623.410.331	50	13.360.883.520	13.925.895.423
5.- Categoría 5	42.984.507.228	1.034.702.092	75	32.600.726.452	10.383.780.776
6.- Categoría 6	57.801.465.448	13.375.031.816	100	51.887.406.196	5.914.059.252
Ganancias por valuación en suspenso	(1.865.949.459)	0	-	0	(1.865.949.459)
Previsiones específicas adicionales (d)	0	0	-	0	0
Previsiones genéricas (c)	0	0	-	40.515.001.255	(40.515.001.255)
<b>Total</b>	<b>4.315.352.726.589</b>	<b>467.381.206.976</b>		<b>174.402.286.084</b>	<b>4.140.950.440.505</b>
<b>Año 2015</b>	<b>G.</b>	<b>G.</b>	<b>(b)</b>	<b>G.</b>	<b>G.</b>
1.- Categoría 1	3.675.871.382.029	379.044.184.332	-	3.659.466.731	3.672.211.915.298
2.- Categoría 2	168.299.493.304	7.919.677.250	5	10.120.256.122	158.179.237.182
3.- Categoría 3	59.128.502.994	4.266.083.635	25	15.662.111.371	43.466.391.623
4.- Categoría 4	37.936.867.868	4.714.545.726	50	18.339.896.147	19.596.971.721
5.- Categoría 5	49.469.718.936	587.796.350	75	37.283.309.709	12.186.409.227
6.- Categoría 6	18.353.188.021	10.319.868.873	100	11.370.589.391	6.982.598.630
Ganancias por valuación en suspenso	(2.217.373.788)	0	-	0	(2.217.373.788)
Previsiones específicas adicionales (d)	0	0	-	0	0
Previsiones genéricas (c)	0	0	-	28.505.690.360	(28.505.690.360)
<b>Total</b>	<b>4.006.841.779.364</b>	<b>406.852.156.166</b>		<b>124.941.319.831</b>	<b>3.881.900.459.533</b>


- (a) Incluye capitales e intereses.
- (b) Los porcentajes de provisión y categorías de riesgo definidos para la clasificación y constitución de provisiones de la cartera crediticia al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se basan en los criterios establecidos para el efecto en la Resolución N° 1, Acta N° 60 del Directorio del BCP de fecha 28 de septiembre de 2007, su modificación según Resolución N° 37 Acta N° 72 del 29 de noviembre de 2011 y su ampliatoria según Resolución N° 13 Acta N° 28 del 24 de abril del 2014 del Directorio del BCP.
- (c) Incluye las provisiones genéricas calculadas por la Entidad de acuerdo a los requerimientos de la Resolución 1/2007 del Banco Central del Paraguay.
- (d) Previsiones adicionales a las requeridas por la normativa vigente constituidas conforme a políticas internas de la Entidad.

  
**LINA B. SAMUDIC**  
 Contadora General  
 VISION Banco S.A.E.C.A.

  
**CÉSAR PAPPALARDO**  
 Síndico



  
**LUIS MALDONADO RENAULT**  
 Vicepresidente  
 VISION Banco S.A.E.C.A.

  
**JULIO CÉSAR JACQUET**  
 Presidente  
 VISION Banco S.A.E.C.A.

17

CYCE - CONSULTORES Y CONTADORES DE EMPRESAS  
 Matrícula Profesional de Firma N° 1  
 Consejo de Contadores Públicos del Paraguay  
 Al solo efecto de identificar estos estados financieros  
 con nuestro dictamen de fecha 27/03/17

## c.5.5. Créditos diversos

El saldo del rubro se compone como sigue:

Concepto	31 de diciembre de	
	2016	2015
Anticipo a proveedores	1.332.265.216	4.677.337.751
Gastos pagados por adelantado	2.690.967.159	4.515.238.154
Alquileres pagados por adelantado	5.441.399.658	6.969.622.017
Adelanto de publicidad y propaganda	9.475.394.862	3.762.667.348
Seguros pagados por adelantado	2.630.652.158	2.813.939.189
Gastos de consultoría pagados por adelantado – Licencias	3.303.900.622	2.588.148.636
Gastos pagados por adelantado préstamos internacionales	1.488.412.083	1.699.347.320
Anticipos Contratos de Publicidad	13.787.689.103	19.886.133.834
Anticipo Impuestos Nacionales	212.706.900	6.051.354.092
Deudores por venta de bienes a plazo - neto (*)	14.394.017.627	8.710.629.143
Diversos	28.827.988.187	23.168.630.553
(Previsiones)	-2.792.397.068	-3.508.024.373
<b>Total</b>	<b>80.792.996.507</b>	<b>81.335.023.664</b>

(\*) Representa el saldo pendiente de cobro por venta de bienes a plazo, una vez deducidos los siguientes conceptos:

- (a) ganancias a realizar correspondientes a la porción del precio de venta aún no cobrado, las cuales se reconocen como ingreso al momento de su cobro,
- (b) ganancias a realizar por valuación o diferencias de cambio generadas sobre los saldos pendientes de cobro expresados en moneda extranjera, las cuales se reconocerán como ingreso a medida que se cobren los créditos.

Las provisiones por incobrabilidad sobre la cartera de deudores por venta de bienes a plazo son determinadas conforme a lo dispuesto para el efecto en la Resolución del Directorio del Banco Central del Paraguay N° 1, Acta 60 de fecha 28 de setiembre de 2007.

## c.6 Previsiones sobre riesgos directos y contingentes

Las provisiones sobre préstamos dudosos y otros activos se determinan al fin de cada ejercicio en base al estudio de la cartera realizado con el objeto de determinar la porción no recuperable de los mismos y considerando lo establecido, para cada tipo de riesgo crediticio, en la Resolución del Directorio del Banco Central del Paraguay N° 1, Acta 60 de fecha 28 de setiembre de 2007, su modificatoria Resolución N° 37 Acta 72 de fecha 29 de noviembre de 2011 y su ampliatoria según Resolución N° 13 Acta N° 28 del 24 de abril de 2014. Ver además nota C.5.

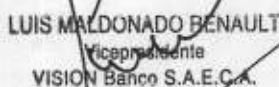
El movimiento registrado en las cuentas de provisiones es como sigue:

Concepto	Saldos al inicio del ejercicio	Reclasificaciones y ajustes	Aplicación por Venta de Cartera	Constitución de provisiones	Aplicación de provisiones	Desafectaciones de provisiones	Saldos al cierre del ejercicio
	G.	G.	G.	G.	G.	G.	G.
<b>Año 2016</b>							
Disponibles	0	0	0	26.149.126	0	-26.149.126	0
Créditos Vigentes Sector Financiero	0	0	0	346.251.491	-151.512.736	-194.738.755	0
Créditos Vigentes sector no financiero	50.113.328.161	0	0	24.209.293.000	-281.087.309	0	74.041.533.852
Créditos Diversos	3.508.024.373	0	0	2.242.361.530	2.889.926.435	-68.062.400	2.792.397.068
Créditos Vencidos	74.827.991.670	5.081.890.729	106.706.478.635	774.057.281.214	0	646.899.932.746	100.360.752.232
Inversiones	86.782.947	0	0	730.082.021	-16.149.864	-169.236.613	831.478.491
<b>Total</b>	<b>128.536.127.151</b>	<b>5.081.890.729</b>	<b>106.706.478.635</b>	<b>801.611.418.382</b>	<b>3.338.676.344</b>	<b>647.358.119.640</b>	<b>177.826.161.643</b>

  
**LUIS SAMUDI**  
 Contador General  
 VISION Banco S.A.E.C.A.

  
**CÉSAR PAPPALARDO**  
 Sindico

  
 CYCE - CONSULTORES Y COMPADRES DE EMPRESA  
 Matrícula Profesional de Firma N° 1  
 Consejo de Contadores Públicos del Paraguay  
 Al solo efecto de justificar estos estados financieros  
 con nuestro actamen de fecha 2016/12/31

  
**LUIS MALDONADO RENAULT**  
 Vicepresidente  
 VISION Banco S.A.E.C.A.

18   
**JULIO CÉSAR JACQUET**  
 Presidente  
 VISION Banco S.A.E.C.A.

Avda. Santa Teresa 3088 c/ Concejal Vargas

www.visionbanco.com

Asunción, Paraguay

  
**414 3000**

Año 2015	G.	G.	G.	G.	G.	G.	G.
Disponible	1.914.500	0	0	27.384.748	0	-29.299.248	0
Créditos Vigentes sector no financiero	51.502.863.506	0	0	0	0	-1.389.535.345	50.113.328.161
Créditos Diversos	2.041.489.058	0	0	3.897.964.556	-1.990.543.2	-440.886.040	3.508.024.373
Créditos Vencidos	64.418.437.671	4.875.773.757	325.750.204.081	341.727.543.129	-805.210.835	-9.638.347.971	74.827.991.670
Inversiones	148.710.732	0	0	197.753.734	-161.773.108	-97.908.411	86.782.947
<b>Total</b>	<b>118.113.415.467</b>	<b>4.875.773.757</b>	<b>-325.750.204.081</b>	<b>345.850.646.167</b>	<b>-2.957.527.144</b>	<b>-11.595.977.015</b>	<b>128.536.127.151</b>

Visión Banco S.A.E.C.A. ha constituido provisiones conforme a políticas internas de valuación crediticia de la Entidad que se enmarcan en el criterio de máxima prudencia valorativa establecida en la Resolución N° 1/2007 del BCP.

### c.7 Inversiones

Las inversiones representan la tenencia de títulos de renta fija o variable emitidos por el sector privado, de bienes no aplicados al giro de la Entidad y de inmuebles destinados a la venta. Los mismos se valúan, según su naturaleza, conforme a los siguientes criterios:

- Valores de renta variable emitidos por el sector privado (no cotizables): se valúan al que sea menor entre su valor de adquisición y su valor de mercado.
- Bienes recibidos en recuperación de créditos: se valúan al menor valor entre el monto del crédito recuperado y el valor de mercado de los bienes recibidos, conforme con las disposiciones del Banco Central del Paraguay en la materia. Adicionalmente, para los bienes que superan los plazos establecidos por el Banco Central del Paraguay para su tenencia, se constituyeron provisiones conforme a lo dispuesto en la Resolución del Directorio del Banco Central del Paraguay N° 1/2007. A los tres años de tenencia, los bienes se provisionan en un 100%.
- Inmuebles destinados a la venta: se valúan por su costo y no serán pasibles de amortización. Al cierre de cada ejercicio económico se comparará el valor contable del bien con el valor de realización, tomándose el menor, conforme a las disposiciones establecidas por el Banco Central del Paraguay.
- Inversiones especiales: se valúan al que sea menor entre su valor de adquisición y su valor de realización.

A continuación se detallan las inversiones de la Entidad:

Concepto	Saldo contable Antes de provisiones G.	Provisiones y/o ganancias a Realizar G.	Saldo contable después de provisiones G.
<b>Año 2016</b>			
Bienes recibidos en recuperación de créditos	40.198.421.947	631.478.491	39.566.943.456
Inversiones en títulos valores emitidos por el sector privado	5.766.930.000	0	5.766.930.000
Tít. valores de renta variable emitidos por el sector privado nacional (*)	12.722.000.000	0	12.722.000.000
Títulos valores emitidos por sociedades privadas del exterior	125.430.728	0	125.430.728
Inmuebles destinados a la Venta	130.269.712	0	130.269.712
Inversiones Especiales	5.879.220.953	0	5.879.220.953
Rentas sobre inversiones en el sector privado	32.088.121	0	32.088.121
<b>Total</b>	<b>64.854.361.461</b>	<b>631.478.491</b>	<b>64.222.882.970</b>
<b>Año 2015</b>			
Bienes recibidos en recuperación de créditos	22.067.218.438	86.782.947	21.980.435.491
Tít. valores de renta variable emitidos por el sector privado nacional (*)	10.502.000.000	0	10.502.000.000
Títulos valores emitidos por sociedades privadas del exterior	106.701.971	0	106.701.971
Inmuebles destinados a la Venta	130.269.712	0	130.269.712
Inversiones especiales	3.300.000.000	0	3.300.000.000
<b>Total</b>	<b>36.106.190.121</b>	<b>86.782.947</b>	<b>36.019.407.174</b>

(\*) Ver nota b.4



  
**CÉSAR PAPPALARDO** **LUIS MALDONADO RENAULT**  
 Síndico Vicepresidente  
 Avda. Santa Teresa 3088 c/ Concejal VISION Banco S.A.E.C.A.  
 www.visionbanco.com  
 Asunción, Paraguay 414 3000


  
**JULIO CÉSAR JACQUET**  
 Presidente  
 VISION Banco S.A.E.C.A.

KYCE - CONSULTORES Y CONTADORES DE EMPRESAS  
 Matrícula Profesional Firmada N° 1  
 Consejo de Contadores Públicos del Paraguay  
 Al solo efecto de identificar estos estados financieros  
 con el número diciamen de fecha: 11/02/17



## c.8 Bienes de uso

Los valores de origen de los bienes de uso y sus depreciaciones acumuladas, existentes al inicio del ejercicio, se encuentran revaluados hasta el 31 de diciembre de 2016 y 2015, de acuerdo con la variación del Índice de Precios al Consumidor publicado por el Banco Central del Paraguay. Según este índice, la inflación acumulada en el ejercicio 2016 y 2015 fue de 3,9 y 3,1% respectivamente. El incremento neto de los bienes se expone en la cuenta "Ajustes al patrimonio" del patrimonio neto de la Entidad.

El costo de las mejoras que extienden la vida útil de los bienes o aumentan su capacidad productiva es imputado a las cuentas respectivas del activo. Los bienes en construcción están valuados al costo. Los gastos de mantenimiento son cargados a resultados. La depreciación de los bienes de uso es calculada por el método de línea recta, a partir del mes siguiente al de su incorporación, aplicando las tasas anuales establecidas en las reglamentaciones de la Ley N° 125/91, las cuales resultan suficientes para extinguir los valores de los mismos al final de su vida útil estimada. El valor residual de los bienes revaluados considerados en su conjunto no excede su valor recuperable al cierre del ejercicio.

De acuerdo con la legislación bancaria, las Entidades financieras que operan en Paraguay tienen prohibido dar en garantía los bienes de uso, salvo los que se afecten en respaldo de las operaciones de arrendamiento financiero y al Banco Central del Paraguay (Art. 70 inciso d. de la Ley 861/96). La legislación bancaria fija un límite para la inversión en bienes de uso que es el 50% del patrimonio efectivo de la Entidad financiera (Art. 58 inciso d. de la Ley 861/96). El saldo contable de los bienes de uso de la Entidad al 31 de diciembre de 2016 y 2015 se encuentra dentro del límite establecido.

A continuación se expone la composición de los saldos de bienes de uso al 31 de diciembre de 2016 y 2015:

Concepto	Tasa de depreciación anual en %	Valor de costo Revaluado G.	Depreciación Acumulada G.	Valor contable neto de depreciación G.
<b>Año 2016</b>				
<b>Propios</b>				
Inmuebles-Terrenos	0	22.075.875.107	0	22.075.875.107
Inmuebles-Edificios	2,5	42.029.707.191	-6.325.409.397	35.704.297.794
Muebles y útiles	10	44.569.991.725	-27.229.118.919	17.340.872.806
Máquinas y Equipos Varios	10	30.078.763.746	-17.747.354.219	12.331.409.527
Equipos de computación	25	104.843.042.042	-83.979.686.565	20.863.355.477
Material de transporte	20	11.078.137.693	-9.972.978.957	1.105.158.736
<b>Total</b>		<b>254.675.517.504</b>	<b>-145.254.548.057</b>	<b>109.420.969.447</b>
<b>Año 2015</b>				
<b>Propios</b>				
Inmuebles-Terrenos	0	21.242.041.450	0	21.242.041.450
Inmuebles-Edificios	2,5	39.945.184.987	-5.116.774.300	34.828.410.687
Muebles y útiles	10	42.311.943.171	-22.919.742.725	19.392.200.446
Máquinas y Equipos Varios	10	28.286.904.990	-14.920.068.227	13.366.836.763
Equipos de computación	25	92.354.342.348	-73.846.969.932	18.507.372.416
Material de transporte	20	11.064.710.322	-8.451.526.011	2.613.184.311
<b>Total</b>		<b>235.205.127.268</b>	<b>-125.255.081.195</b>	<b>109.950.046.073</b>


## c.9 Cargos diferidos

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es la siguiente:

Concepto	Saldo neto Inicial G.	Aumentos G.	Amortizaciones G.	Saldo neto final G.
<b>Año 2016</b>				
Bienes Intangibles - Sistemas	13.484.591.234	4.244.827.514	-6.961.622.550	10.767.796.198
Mejoras e instalaciones en propiedad de terceros (*)	12.880.247.259	10.885.269.879	-11.721.929.553	12.043.587.585
Medidas transitorias Res. 1 - Actividad Agrícola (**)	0	42.340.023.974	-27.617.971.525	14.722.052.449
Material de escritorio y otros	2.560.249.369	20.554.004.960	-20.027.290.280	3.086.964.049
<b>Total</b>	<b>28.925.087.862</b>	<b>78.024.126.327</b>	<b>-66.328.813.908</b>	<b>40.620.400.281</b>

  
**LUIS MALDONADO RENAULT**  
 Vicepresidente  
 VISION Banco S.A.E.C.A.  
 Avda. Santa Teresa 3088 c/ Concejal VISION Banco S.A.E.C.A.  
 www.visionbanco.com  
 Asunción, Paraguay  
 **414 3000**

CYCE - CONSULTORES Y CONTADORES DE EMPRESA  
 Matricia Profesional de Fianza N°  
 Consejo de Contadores Públicos del Paraguay  
 Al solo efecto de identificar estos estados financieros  
 con nuestro dictamen de fecha 21/12/16.

  
**JULIO CÉSAR JACQUET**  
 Proeficiente  
 VISION Banco S.A.E.C.A.

Año 2015				
Bienes Intangibles – Sistemas	6.443.467.310	10.190.561.034	-3.149.437.110	13.484.591.234
Mejoras e instalaciones en propiedad de terceros (*)	17.037.754.495	6.481.689.736	-10.639.196.972	12.880.247.259
Medidas transitorias Res. 1- Actividad Agrícola (**)	0	3.627.762.591	-3.627.762.591	0
Material de escritorio y otros	1.775.466.774	8.635.600.986	-7.850.818.391	2.560.249.369
<b>Total</b>	<b>25.256.688.579</b>	<b>28.935.614.347</b>	<b>-25.267.215.064</b>	<b>28.925.087.862</b>


(\*) Mejoras e instalaciones en propiedad de terceros: Se amortizan en 3 y 5 años por el método lineal.

(\*\*) Según Resoluciones N° 1 y 2, Acta N° 84 del 18 de noviembre de 2015 del Directorio del BCP que establece las medidas transitorias de apoyo a los sectores vinculados a la actividad agrícola.


### c.10 Pasivos subordinados


Las partidas "Obligaciones por intermediación financiera – Sector no Financiero" del estado de situación patrimonial incluyen bonos subordinados. El detalle de las emisiones al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

Número de Resolución de autorización del BCP	Moneda de emisión	Monto de emisión	Plazo de vencimiento	Saldos al 31 de diciembre de	
				2016 G.	2015 G.
0229/05	US\$	2.000.000	Entre 1460 y 2920 días	0	0
0126/07	US\$	3.000.000	Entre 1460 y 2920 días	0	0
0237/09	G.	25.000.000.000	Entre 1460 y 2920 días	7.680.000.000	9.500.000.000
0237/09	US\$	10.000.000	Entre 1460 y 3650 días	0	1.742.073.000
<b>Total Emisiones antes del programa Global G1</b>				<b>7.680.000.000</b>	<b>27.809.280.000</b>
<b>Detalle de Bonos Subordinados Emitidos dentro del Programa Global G1</b>					
Serie	Moneda de emisión	Capital Emitido	Plazo de Emisión	2016 G.	2015 G.
1	G.	5.000.000.000	6 Años	5.000.000.000	5.000.000.000
2	G.	5.000.000.000	8 Años	5.000.000.000	5.000.000.000
3	G.	551.000.000	6 Años	551.000.000	551.000.000
4	G.	299.000.000	7 Años	299.000.000	299.000.000
5	G.	5.000.000.000	8 Años	5.000.000.000	5.000.000.000
6	G.	4.449.000.000	6 Años	4.449.000.000	4.449.000.000
7	G.	4.701.000.000	7 Años	4.701.000.000	4.701.000.000
8	G.	5.000.000.000	8 Años	5.000.000.000	5.000.000.000
9	G.	5.000.000.000	8 Años	5.000.000.000	5.000.000.000
10	G.	5.000.000.000	8 Años	5.000.000.000	5.000.000.000
11	G.	5.000.000.000	8 Años	5.000.000.000	5.000.000.000
12	G.	5.000.000.000	8 Años	5.000.000.000	5.000.000.000
<b>Total Emisiones con el programa Global G1</b>				<b>50.000.000.000</b>	<b>50.000.000.000</b>
<b>Detalle de Bonos Subordinados Emitidos dentro del Programa Global USD1</b>					
Serie	Moneda de emisión	Capital Emitido	Plazo de Emisión	2016 G.	2015 G.
1	US\$	2.000.000	8 Años	11.533.860.000	11.613.820.000
2	US\$	3.000.000	10 Años	17.300.790.000	17.420.730.000
3	US\$	2.500.000	8 Años	14.417.325.000	14.517.275.000
4	US\$	2.500.000	10 Años	14.417.325.000	14.517.275.000
5	US\$	2.000.000	10 Años	11.533.860.000	11.613.820.000
6	US\$	3.000.000	8 Años	17.300.790.000	17.420.730.000
<b>Total Emisiones con el programa Global USD1</b>				<b>86.503.950.000</b>	<b>87.103.650.000</b>
<b>Detalle de Bonos Subordinados Emitidos dentro del Programa Global G2</b>					
Serie	Moneda de emisión	Capital Emitido	Plazo de Emisión	2016 G.	2015 G.
1	G.	10.000.000.000	8 Años	10.000.000.000	10.000.000.000
2	G.	10.000.000.000	10 Años	10.000.000.000	10.000.000.000
3	G.	10.000.000.000	10 Años	10.000.000.000	10.000.000.000
4	G.	10.000.000.000	10 Años	10.000.000.000	10.000.000.000
5	G.	10.000.000.000	10 Años	10.000.000.000	10.000.000.000
<b>Total Emisiones con el programa Global G2</b>				<b>50.000.000.000</b>	<b>50.000.000.000</b>
<b>Detalle de Bonos Subordinados Emitidos dentro del Programa Global G3</b>					
Serie	Moneda de emisión	Capital Emitido	Plazo de Emisión	2016 G.	2015 G.
1	G.	5.000.000.000	10 Años	5.000.000.000	5.000.000.000
2	G.	5.000.000.000	8 Años	5.000.000.000	5.000.000.000
3	G.	10.000.000.000	10 Años	10.000.000.000	10.000.000.000
4	G.	5.000.000.000	10 Años	5.000.000.000	0
<b>Total Emisiones con el programa Global G3</b>				<b>25.000.000.000</b>	<b>20.000.000.000</b>

  
**MARIANA SAMUDIO**  
 Contadora General  
 VISION Banco S.A.E.C.A.

  
**CÉSAR PAPPALARDO**  
 Síndico

  
**LUIS MALDONADO RENAULT**  
 Vicepresidente  
 VISION Banco S.A.E.C.A.

  
**JULIO CÉSAR JACQUET**  
 Presidente  
 VISION Banco S.A.E.C.A.  
 DISE - CONSULTORES Y CONTADORES DE EMPRESAS  
 Matrícula Profesional de Firma N° 1  
 Consejo de Contadores Públicos del Paraguay  
 El solo efecto de identificar estos estados financieros con nuestro dictamen de fecha 12/10/2016.

Avda. Santa Teresa 3088 c/ Concejal Vargas

www.visionbanco.com

Asunción, Paraguay

414 3000

Detalle de Bonos Subordinados Emitidos dentro del Programa Global USD 2					
Serie	Moneda de emisión	Capital Emitido	Plazo de Emisión	2016 G.	2015 G.
1	US\$	2.000.000	10 Años	11.533.860.000	11.613.820.000
2	US\$	219.000	8 Años	1.262.957.670	853.615.770
3	US\$	3.500.000	10 Años	4.175.257.320	0
Total Emisiones con el programa Global USD 2				16.972.074.990	12.467.435.770
<b>TOTAL GENERAL DE BONOS</b>				<b>236.156.024.990</b>	<b>230.813.158.770</b>

Los bonos subordinados serán convertibles en acciones, por el solo ministerio de la Ley, en caso que se requiera alcanzar los capitales mínimos exigidos en la Ley o reponer las pérdidas de capital (Ley 861/96). Los bonos subordinados no gozan de la garantía de depósitos establecida en la Ley 2334/03.

En la emisión del Programa de Emisión Global USD1 en dólares americanos, emitido en Octubre de 2012 y del Programa de Emisión Global G2 en Guaraníes emitido en Setiembre de 2013, se establecieron las siguientes condiciones en caso de convertibilidad de estos instrumentos a acciones:

- **Convertibilidad:** en el caso de que por imperio del artículo 79° inc. e) de la Ley 861/96, la autoridad competente ordene que estos bonos sean convertidos en acciones, los mismos serán convertidos a acciones de la Clase Preferida y darán derecho a un voto por acción. A su vez, estas acciones preferidas serán convertidas a acciones ordinarias a su valor nominal el día 01 de enero del séptimo año contados a partir de su emisión. Las condiciones de tasa a ser aplicada para el pago de los dividendos y la nomenclatura de preferidas, siguiendo el orden alfabético cronológico de emisión, serán determinadas por la Asamblea General de Accionistas a ser convocada para el efecto.
- Valor de convertibilidad: Valor nominal.
- En virtud a lo establecido en el Artículo N° 66 de la Ley N° 1284/98 de Mercado de Valores, se decidió, en Asambleas Extraordinarias de Octubre 2012 (por USD1) y Setiembre 2013 (por el G2) suprimir el derecho de preferencia de los accionistas sobre las acciones Preferidas que se emitan en virtud de la convertibilidad de los bonos subordinados que fueran colocados. Los señores accionistas acuerdan que en los casos de conversión automática de acciones Preferidas a acciones Ordinarias, no se aplicará derecho de opción preferente en razón de que las mismas ya se encontrarían integradas.

Todas las emisiones fueron autorizadas por la Comisión Nacional de Valores. Las que corresponden al Programa Global G1 se encuentran autorizadas de acuerdo a la Resolución CNV N° 1374/11 del 5/08/2011 y las del Programa Global USD1 por Resolución CNV N° 12E/13 del 19 de marzo de 2013. Con relación al Programa Global G2 fue autorizado por Resolución CNV N° 74E/13 del 19 de diciembre de 2013. El Programa de Emisión Global G3 fue autorizado por Resolución CNV N° 19E/15 del 27 de marzo de 2015 y el Programa de Emisión Global USD2 fue autorizado por Resolución CNV N° 20E/15 del 27 de marzo de 2015.

### c.11 Limitaciones a la libre disponibilidad de los activos o del patrimonio y cualquier otra restricción al derecho de propiedad

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 existen las siguientes limitaciones: a) Depósitos en el Banco Central del Paraguay en concepto de encaje legal según se describe en nota c.17; b) Restricciones a la distribución de utilidades según se describe en nota d.5; c) Restricciones para dar en garantía los bienes de uso según se describe en nota c.8.; d) Restricciones regulatorias para dar en garantía componentes del activo en respaldo de los depósitos captados del público. e) restricción para garantías a favor de Bancard, conforme al contrato de servicio de procesamiento y adquisición de tarjetas de crédito y débito, según lo explicado en las notas c.5.1. y c.7.

No existen otras limitaciones a la libre disponibilidad de los activos o del patrimonio y cualquier otra restricción al derecho de propiedad.

### c.12 Garantías otorgadas respecto a pasivos

Al 31 de diciembre de 2016 no existen garantías otorgadas por la Entidad respecto a sus pasivos, con excepción de las Obligaciones por intermediación financiera contraídas con la Agencia Financiera de Desarrollo (ver nota c.13), cuyos contratos son obligaciones directas e incondicionales de la Entidad constituyéndose las mismas en créditos privilegiados con respecto a otras obligaciones y pasivos (actuales o contingentes) no garantizados y no subordinados, emitidos, creados o asumidos actualmente o en el futuro por la Entidad.

L. N. SAMUDIC  
Gerente General  
VISION Banco S.A.E.C.A.

CÉSAR RAPPALARDO  
Síndico

LUIS MALDONADO RENAULT  
Vicepresidente

CYCE CONSULTORES Y CONTADORES DE EMPRESAS  
JULIO CÉSAR JACQUES  
Procurador  
VISION Banco S.A.E.C.A.

www.visionbanco.com  
Asunción, Paraguay

414 3000

Estos préstamos, que garantizan las obligaciones con la AFD, corresponden a operaciones conceptualizadas como redescuento de cartera, aprobados dentro de los contratos celebrados entre ambas partes.

### c.13 Obligaciones por intermediación financiera

El saldo se compone como sigue:

	31-dic-16 G.	31-dic-15 G.
<b>SECTOR FINANCIERO</b>		
Depósitos a la vista	57.873.493.039	67.037.988.426
Depósitos a plazo	372.589.465.487	482.499.804.697
Depósito en Cta. Ctes. de otras Entidades financieras	30.011.046.830	33.683.146.413
Acreed. por Valores Comprados con Vta. Futura-Valores Públicos	56.449.804.577	30.300.000.000
Prima por Vta. Futura de valores comprados	0	23.137.340
<b>Préstamos de organismos y Entidades financieras:</b>		
OFID	18.349.333.213	23.755.546.188
AECID	0	0
Agencia Financiera de Desarrollo – AFD	148.291.455.729	106.885.106.845
Citibank NA Sucursal Paraguay	0	3.144.705.890
Corporación Andina de Fomento	0	3.871.273.411
Dexia Micro-Credit Fund	0	5.806.910.000
Triodos Bank	64.123.162.443	83.245.494.943
PLANIS - Planet Investment Services	0	4.355.182.500
Symbiotics Investment	97.025.880.000	90.499.240.000
Cyrano Fund Manager	87.080.643.000	116.138.200.000
Microfinance Growth Fund Lic	49.883.944.615	100.459.543.000
Incofin	28.834.650.000	29.034.550.000
Bank Im Bistum Essen eG	28.834.650.000	0
Responsability M/E	80.737.020.000	98.717.470.000
Triple Jump	17.300.790.000	5.806.910.058
FMO	0	7.269.293.087
OMTRIX INC.	9.722.820.000	3.917.000.000
International Finance Corporation	38.285.495.118	57.685.255.723
Banco Itau	355.498.363	9.070.387.787
Banco Itapúa	14.354.768	24.903.253
Cefisa	1.760.000	2.877.000
Aportes para el Fondo de Garantía	4.712.531.446	4.840.807.902
Acreeedores por cargos financieros devengados	19.114.502.596	29.972.970.890
<b>Total sector financiero</b>	<b>1.209.592.301.224</b>	<b>1.398.047.705.353</b>
<b>SECTOR NO FINANCIERO</b>		
<b>Depósitos - Sector privado</b>		
Depósitos a la vista en Caja de Ahorro	798.328.616.271	813.163.466.392
Depósitos a la vista en Cuentas Corrientes	859.998.001.697	854.978.353.097
Depósitos a la vista en Cuentas Combinadas	157.964.677.868	207.012.056.393
Acreeedores por documentos a compensar	30.768.979.161	30.467.892.246
Depósito a Plazo Ahorro Programado	3.556.855.525	2.313.820.445
Depósitos Sector Publico	182.977.925.429	161.137.703.270
Certificados de depósito de ahorro	1.585.224.126.540	1.458.557.790.413
Depósitos afectados en garantía	15.950.000	825.775.877
Acreeedores por créditos	0	0
Bonos subordinados	236.156.024.990	230.813.158.770
Otras obligaciones por intermediación financiera	1.962.612.225	2.897.746.224
Acreeedores por cargos financieros devengados	39.253.380.806	37.549.153.695
<b>Total sector no financiero</b>	<b>3.896.207.150.512</b>	<b>3.799.716.916.822</b>



LILIANA SAMUDIO  
Contadora General  
VISION Banco S.A.E.C.A.

LUIS MALDONADO RENAULT  
Vicepresidente  
VISION Banco S.A.E.C.A.

CÉSAR PAPPALARDO  
Síndico

JULIO CÉSAR JACQUET  
Presidente  
VISION Banco S.A.E.C.A.

CYCE - CONSULTORES Y CONTADORES DE EMPRESAS  
Matrícula Profesional de Firma N° 1  
Consejo de Contadores Públicos del Paraguay  
Al solo efecto de identificar estos estados financieros  
con nuestro dictamen de fecha 22/12/17

Las tasas anuales de interés pagadas por la Entidad sobre sus depósitos a la vista y a plazo están reguladas por el mercado, pudiendo la Entidad fijar libremente sus tasas pasivas de interés dentro de los límites establecidos por el Banco Central del Paraguay. Las tasas nominales promedio de interés pasivas de la Entidad fluctúan de la siguiente manera:

Tipos de Depósitos	En %			
	Min M/N	Max M/N	Min M/E	Max M/E
<b>31 de diciembre de 2016</b>				
Ahorro a la Vista	0,10	0,10	0,01	0,10
Certificado de Depósitos de Ahorro				
A 180 días	3,25	4,20	0,50	1,15
Menor o igual a 365 días	5,25	5,50	1,25	1,50
Mayor a 365 días	8,25	9,00	3,25	4,50
<b>31 de diciembre de 2015</b>				
Ahorro a la Vista	0,10	0,10	0,01	0,10
Certificado de Depósitos de Ahorro				
A 180 días	3,00	4,00	0,25	1,00
Menor o igual a 365 días	4,50	6,00	1,50	3,00
Mayor a 365 días	7,50	8,50	4,00	5,00

#### c.14 Distribución de créditos y obligaciones por intermediación financiera según sus vencimientos y administración del riesgo de liquidez

Concepto	Plazos que restan para su Vencimiento – Salidos al 31 de diciembre de 2016					TOTAL
	Hasta 30 días	De 31 hasta 180 días	De 181 días a 1 año	Más de 1 año y hasta 3 años	Más de 3 Años	
Créditos vigentes- Sector financiero (*)	59.121.835.467	23.100.000.000	3.330.131.932	2.548.319.140	1.263.400.671	89.363.687.211
Créditos vigentes- Sector no financiero (*)	284.867.304.707	1.056.785.132.755	743.712.665.235	1.380.281.177.122	522.168.042.463	3.967.814.322.283
<b>Total de Créditos Vigentes</b>	<b>323.989.140.175</b>	<b>1.079.885.132.755</b>	<b>747.042.797.167</b>	<b>1.382.829.496.262</b>	<b>523.431.443.134</b>	<b>4.057.178.009.493</b>
Obligaciones sector financiero	169.585.545.511	62.331.056.523	36.043.312.500	771.362.964.581	170.269.422.109	1.209.592.301.224
Obligaciones sector no financiero	1.879.775.092.649	556.354.187.392	623.688.683.296	787.059.234.877	49.329.952.298	3.896.207.150.512
<b>Total Obligaciones</b>	<b>2.049.360.638.160</b>	<b>618.685.243.915</b>	<b>659.731.995.796</b>	<b>1.558.422.199.458</b>	<b>219.599.374.407</b>	<b>5.105.799.451.737</b>

Concepto	Plazos que restan para su Vencimiento – Salidos al 31 de diciembre de 2015					TOTAL
	Hasta 30 días	De 31 hasta 180 días	De 181 días a 1 año	Más de 1 año y hasta 3 años	Más de 3 Años	
Créditos vigentes- Sector financiero (*)	36.630.200.498	32.056.909.999	10.351.558.146	1.173.469.623	931.094.409	81.143.232.675
Créditos vigentes- Sector no financiero (*)	370.432.762.933	1.186.240.195.589	722.058.412.689	1.057.666.578.725	349.054.775.445	3.685.452.725.381
<b>Total de Créditos Vigentes</b>	<b>407.062.963.431</b>	<b>1.218.297.105.588</b>	<b>732.409.970.835</b>	<b>1.058.840.048.348</b>	<b>349.985.869.854</b>	<b>3.766.595.968.055</b>
Obligaciones sector financiero	177.506.146.758	81.724.034.459	47.116.863.219	864.598.913.625	227.101.747.293	1.398.047.705.353
Obligaciones sector no financiero	1.835.441.793.880	619.339.893.206	602.017.306.827	678.049.153.508	64.868.769.401	3.799.716.916.822
<b>Total Obligaciones</b>	<b>2.012.947.940.637</b>	<b>701.063.927.665</b>	<b>649.134.170.046</b>	<b>1.542.648.067.133</b>	<b>291.970.516.694</b>	<b>5.197.764.622.175</b>

(\*) Incluyen importes netos de provisiones.

**Administración del riesgo de liquidez:** El riesgo de liquidez es el riesgo de que una Entidad encuentre dificultades en cumplir obligaciones asociadas con pasivos financieros que son liquidados entregando efectivo u otro activo financiero. El Directorio y la Gerencia de la Entidad controlan su liquidez fundamentalmente mediante el calce de vencimientos de sus activos y pasivos, conforme a las estrategias de corto, mediano y largo plazo definidas y monitoreadas permanentemente, tanto para los activos como para los pasivos.

Adicionalmente, la Entidad tiene definidos planes de contingencia para casos de necesidades transitorias de liquidez. La posición de liquidez es monitoreada y las pruebas de estrés de liquidez se realizan de forma regular bajo una variedad de escenarios, que abarcan tanto condiciones normales de mercado, como también condiciones más severas. Todas las políticas y procedimientos de liquidez se encuentran sujetos a la revisión y aprobación del Comité de Activos y Pasivos.

LUIS MALDONADO RENAULT  
Contador General  
VISION Banco S.A.E.C.A.

CÉSAR PAPPALARDO  
Síndico

LUIS MALDONADO RENAULT 24  
Vicepresidente  
VISION Banco S.A.E.C.A.

JULIO CÉSAR JACOBI  
Practicante  
VISION Banco S.A.E.C.A.  
BONSULTORES Y CONTADORES DE EMPRESAS  
Matrícula Profesional de Firma Nº 1  
Consejo de Contadores Públicos del Paraguay  
se encargo de identificar estos estados financieros  
con nuestro dictámen de fecha 2017/01/24

## c.15 Concentración de la cartera de préstamos y depósitos

### c.15.1 Cartera de créditos por intermediación financiera Sector Financiero y no Financiero

Número de clientes (*)	Monto y porcentaje de cartera de préstamos SF				Monto y porcentaje de cartera de préstamos SNF			
	Vigente Gs	%	Vencida Gs	%	Vigente Gs	%	Vencida Gs	%
<b>Año 2016</b>								
10 Mayores Deudores	70.207.634.859	79%	-	-	55.250.395.844	1%	-	0%
50 Mayores Deudores	19.156.052.352	21%	-	-	134.132.016.706	3%	3.218.653.561	2%
100 Mayores Deudores	-	0%	-	-	164.138.594.425	4%	2.989.233.578	2%
Otros deudores subsiguientes	-	0%	-	-	3.688.334.849.160	91%	179.791.245.563	97%
<b>Total de la cartera de préstamos (*)</b>	<b>89.363.687.211</b>	<b>100%</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>4.041.855.856.135</b>	<b>100%</b>	<b>185.999.132.702</b>	<b>100%</b>

<b>Año 2015</b>								
	Vigente Gs	%	Vencida Gs	%	Vigente Gs	%	Vencida Gs	%
10 Mayores Deudores	79.384.527.518	98%	-	-	48.189.301.750	1%	-	0%
50 Mayores Deudores	1.758.705.157	2%	-	-	125.075.412.518	3%	5.374.467.301	3%
100 Mayores Deudores	-	0%	-	-	155.781.926.178	4%	3.001.716.214	2%
Otros deudores subsiguientes	-	0%	-	-	3.406.519.413.096	92%	183.973.683.420	95%
<b>Total de la cartera de préstamos (*)</b>	<b>81.143.232.675</b>	<b>100%</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>3.735.566.053.542</b>	<b>100%</b>	<b>192.349.866.935</b>	<b>100%</b>

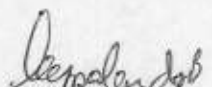
(\*) Las cifras se exponen sin considerar las provisiones sobre riesgos crediticios constituidos ni las ganancias por valuación a realizar al 31 de diciembre de 2016 y 2015.

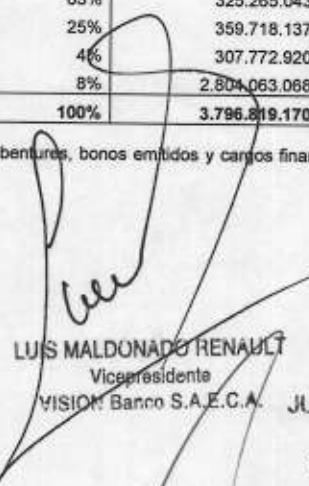
### c.15.2 Cartera de depósitos a plazo y a la vista por sector


Número de clientes	Monto y porcentaje de cartera de depósitos			
	Sector Financiero G.	%	Sector No Financiero G.	%
<b>Año 2016</b>				
10 Mayores depositantes	308.786.398.435	64%	350.236.182.980	9%
50 Mayores depositantes subsiguientes	133.647.922.297	28%	351.614.362.988	9%
100 Mayores depositantes subsiguientes	19.911.736.152	4%	309.177.363.316	8%
Otros depositantes subsiguientes	17.242.451.068	4%	2.883.216.629.003	74%
<b>Total de la cartera de depósitos (*)</b>	<b>479.588.507.952</b>	<b>100%</b>	<b>3.894.244.538.287</b>	<b>100%</b>
<b>Año 2015</b>				
10 Mayores depositantes	386.172.378.546	63%	325.265.043.770	9%
50 Mayores depositantes subsiguientes	156.035.545.451	25%	359.718.137.408	9%
100 Mayores depositantes subsiguientes	23.869.325.001	4%	307.772.920.750	8%
Otros depositantes subsiguientes	47.116.661.428	8%	2.804.063.068.670	74%
<b>Total de la cartera de depósitos (*)</b>	<b>613.193.910.426</b>	<b>100%</b>	<b>3.796.819.170.598</b>	<b>100%</b>

(\*) Incluye las líneas de Depósitos (SF y SNF), además de las Obligaciones o debentures, bonos emitidos y cargos financieros devengados (SNF)

  
**LINA SAMUDIC**  
 Gerentora General  
 VISION Banco S.A.

  
**CÉSAR PAPPALARDO**  
 Síndico

  
**LUIS MALDONADO RENAULT**  
 Vicepresidente  
 VISION Banco S.A.E.C.A.

  
**JULIO CÉSAR JACQUET**  
 Presidente  
 VISION Banco S.A.E.C.A.



25

Avda. Santa Teresa 3088 c/ Concejal Vargas

www.visionbanco.com

Asunción, Paraguay

  
**414 3000**

CYCE - CONSULTORES Y CONTADORES DE EMPRESAS  
 Matrícula Profesional de Firma N° 11  
 Consejo de Contadores Públicos del Paraguay  
 Al solo efecto de identificar estos estados financieros  
 con nuestro dictamen de fecha 27/03/17

## c.15.3 Concentración por moneda y por sector

Conceptos	Créditos Sector Financiero G.	%	Créditos Sector No Financiero (*) G.	%	Depósitos Sector Financiero (**) G.	%	Depósitos Sector No Financiero (***) G.	%
<b>Año 2016</b>								
En Moneda Nacional	88.082.166.312	99%	3.068.164.963.269	76%	413.913.070.040	86%	3.125.900.414.860	80%
En Moneda Extranjera	1.281.520.899	1%	983.421.790.024	24%	65.675.437.912	14%	768.344.123.427	20%
<b>Total residentes</b>	<b>89.363.687.211</b>	<b>100%</b>	<b>4.051.586.753.293</b>	<b>100%</b>	<b>479.588.507.952</b>	<b>100%</b>	<b>3.894.244.538.287</b>	<b>100%</b>
<b>Año 2015</b>								
En Moneda Nacional	70.730.060.943	87%	2.805.626.259.541	74%	510.247.099.883	83%	3.036.671.829.249	80%
En Moneda Extranjera	10.413.171.732	13%	995.130.967.317	26%	102.946.810.543	17%	760.147.341.349	20%
<b>Total residentes</b>	<b>81.143.232.675</b>	<b>100%</b>	<b>3.800.757.226.858</b>	<b>100%</b>	<b>613.193.910.426</b>	<b>100%</b>	<b>3.796.819.170.598</b>	<b>100%</b>

(\*) El saldo incluye capital más intereses devengados netos de provisiones y de ganancias por valuación a realizar.

(\*\*) Los saldos incluyen capital más intereses devengados a pagar. No incluyen saldos de préstamos directos del sector financiero, fondos de garantía en el BCP, ni saldos de préstamos e intereses de otras Entidades.

(\*\*\*) Saldos de capital más interés devengado a pagar. No incluyen obligaciones con comercios adheridos.

## c.15.4 Cartera de créditos distribuida por sector económico

Sector económico	Riesgo en miles	
	de G.	%
<b>Año 2016</b>		
Agrícola	689.449.075	15,97
Ganadero	236.653.344	5,48
Industrial	22.848.969	0,53
Construcción	497.970.622	11,53
Comercio (**)	2.010.104.210	46,56
Consumo	682.152.743	15,80
Tarjetas de crédito	178.039.713	4,12
<b>Total (*)</b>	<b>4.317.218.676</b>	<b>100,00</b>
<b>Año 2015</b>		
Agrícola	561.127.816	14,00
Ganadero	206.804.317	5,16
Industrial	21.972.299	0,55
Construcción	472.659.786	11,79
Comercio (**)	1.984.956.130	49,51
Consumo	567.395.062	14,15
Tarjetas de crédito	194.143.745	4,84
<b>Total (*)</b>	<b>4.009.059.153</b>	<b>100,00</b>



(\*) Incluye saldos de riesgos brutos (antes de provisiones y ganancias por valuación a realizar) de los rubros "Créditos vigentes por intermediación financiera y "Créditos vencidos por intermediación financiera - SF y SNF"

(\*\*) Incluye los saldos del Sector Financiero al 31.12.2016 de G. 89.363.687.211.- y al 31.12.2015 de G. 81.143.232.675.-

## c.15.5 Cartera de créditos al Sector no Financiero distribuida por tipo de deudores

Tipo de deudor	Riesgo G.	%
<b>Año 2016</b>		
Grupos económicos	100.024.396.047	2%
Grandes Deudores (no vinculados)	659.018.757.873	16%
Pequeños y Medianos Deudores	1.808.684.270.403	43%
Deudores personales	1.169.855.952.939	28%
Microcréditos	490.271.611.575	12%
<b>Total (*)</b>	<b>4.227.854.988.837</b>	<b>100%</b>

**OSMUDIC**  
Contadora General  
VISION Banco

**CÉSAR RAPPALARDO**  
Síndico

**LUIS MALDONADO KENAU**  
Vicepresidente  
VISION Banco S.A.E.C.A.

**JULIO CÉSAR JACOBI**  
Máster Profesional de Firma N° 1  
Colegiado de Contadores Públicos del Paraguay  
VISION Banco

Tipo de deudor	Riesgo G.	%
<b>Año 2015</b>		
Grupos económicos	136.404.432.126	3%
Grandes Deudores (no vinculados)	570.340.632.541	15%
Pequeños y Medianos Deudores	1.867.323.623.991	48%
Deudores personales	865.493.873.966	22%
Microcréditos	488.353.357.854	12%
<b>Total (*)</b>	<b>3.927.915.920.477</b>	<b>100%</b>

(\*) Saldos de capital, más intereses devengados a cobrar, sin considerar provisiones y ganancias por valuación a realizar.

### c.16. Créditos y contingencias con personas y empresas vinculadas

Ver nota I de saldos y transacciones con partes relacionadas.

### c.17. Depósitos en el Banco Central del Paraguay

Los depósitos en el Banco Central del Paraguay al 31 de diciembre de 2016 y 2015 son los siguientes:

Tipos	31 de diciembre de	
	2016 G.	2015 G.
Encaje Legal – Guaraníes	279.061.821.684	292.338.827.848
Encaje Legal - Moneda Extranjera	95.784.033.855	107.177.644.432
Encaje especial - Resolución N° 1/131	2.549.838.647	3.269.238.844
Encaje Legal - Moneda Extranjera - Rescate Anticipado	727.064.316	931.207.701
Depósitos por operaciones monetarias	525.985.343	14.513.222.504
Depósitos en guaraníes	10.758.817.197	19.879.285.000
Depósitos en Moneda Extranjera	43.263.497.328	105.750.647.851
<b>Total</b>	<b>432.671.058.370</b>	<b>543.860.074.180</b>

Los encajes legales, cuya disponibilidad está restringida, se originan en las siguientes disposiciones del Banco Central del Paraguay vigentes al 31 de diciembre de 2016:

#### c.17.1 Encaje legal – Moneda Nacional


Conforme con lo establecido en la Resolución del Directorio del Banco Central del Paraguay N° 30, Acta N° 44 de fecha 28 de setiembre de 2012, los Bancos deben mantener encajes legales sobre los depósitos en moneda nacional, en la siguiente proporción:


Vista	De 2 días hasta 360 días	De 361 días y más
18%	18%	0%

La Resolución N° 3 Acta 60 del 27 de agosto de 2013 del Directorio del Banco Central del Paraguay, que amplía la Resolución antes mencionada, establece que, en caso de depósitos captados bajo la modalidad de imposiciones periódicas iguales "Ahorro Programado" sustentado por un contrato especial, sobre el saldo acumulado se aplicará la tasa del Encaje Legal que corresponda al plazo promedio del contrato de depósitos periódicos.

  
**MARIANA SAMUDIO**  
 Contadora General  
 VISION Banco

  
**CÉSAR PAPPALARDO**  
 Síndico

  
**LUIS MALDONADO RENAULT**  
 Vicepresidente  
 VISION Banco S.A.E.C.A.

  
**JULIO CÉSAR JACQUET**  
 Presidente  
 VISION Banco S.A.E.C.A.

**CYCE - CONSULTORES Y CONTADORES DE EMPRESAS**  
 Matrícula Profesional de Firma N° 1  
 Consejo de Contadores Públicos del Paraguay  
 Al solo efecto de identificar estos estados financieros  
 con nuestro dictamen de fecha 27/12/2017



## c. 17.2 Encaje Legal - Moneda extranjera

Conforme con lo establecido en la Resolución del Directorio del Banco Central del Paraguay N° 31, Acta N° 44 de fecha 28 de setiembre de 2012, desde la fecha de vigencia de la misma los Bancos deben mantener encajes legales sobre los depósitos en moneda extranjera en la siguiente proporción:

Vista	De 2 días hasta 360 días	De 361 días hasta 540 días	De 541 días y más
24%	24%	16,5%	0%

## c. 17.3 Encajes especiales por cancelación anticipada o rescate anticipado de los instrumentos a plazo

La Resolución N° 13 Acta N° 8 de 29 de enero de 2015 del Directorio del Banco Central del Paraguay, aprueba el Reglamento de Encaje Legal en moneda Nacional y Extranjera, estableciendo varios criterios de administración y constitución del Encaje Legal.

El Art. 4.) Encaje Especial, de la mencionada Resolución, establece que las Entidades Financieras Participantes mantendrán una reserva especial dentro de sus Cuentas de Liquidación, en cada moneda que afecta este procedimiento, y que registrará el rescate anticipado de las colocaciones a plazo.

El mismo Artículo menciona que, en caso de cancelaciones anticipadas de instrumentos para cuyos plazos originales correspondería una tasa de encaje diferente a los depósitos en cuenta corriente, se aplicará por un plazo equivalente al tiempo transcurrido entre la fecha de inicio de la operación y la fecha de la cancelación anticipada, la siguiente tasa de Encaje Legal:

- Para depósitos en moneda nacional, la tasa de encaje aplicada sobre los depósitos en cuenta corriente moneda nacional más 2 (dos) puntos porcentuales,
- Para los depósitos en moneda extranjera, tasa de encaje aplicada sobre depósitos en cuenta corriente moneda extranjera más 4 (cuatro) puntos porcentuales.

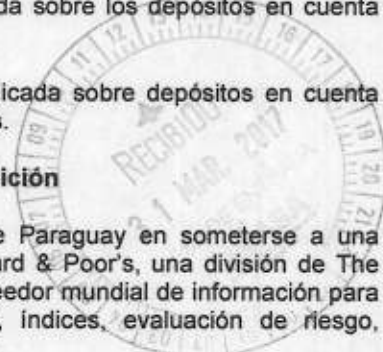
## c.18. Otros hechos que por su importancia justifiquen su exposición

- Visión Banco S.A.E.C.A. es la primera Entidad financiera de Paraguay en someterse a una calificación crediticia en escala global (2003-2015) por Standard & Poor's, una división de The McGraw-Hill Companies (NYSE:MHP), que es el principal proveedor mundial de información para el mercado financiero, incluyendo clasificaciones crediticias, índices, evaluación de riesgo, investigaciones sobre inversiones e información independiente.

Standard & Poor's es parte fundamental de la infraestructura financiera mundial y ha desempeñado un rol predominante brindando a los inversionistas los parámetros independientes que necesitan para la toma de decisiones financieras y de inversión. La calificación otorgada por esta Entidad, en Agosto de 2016, fue de **B/Estable/** (B+/Negativa a Agosto 2015).

La calificación de riesgos, a escala global de Standard & Poor's, responde a la presencia de inversionistas institucionales extranjeros con los cuales el Banco se relaciona y no tiene el alcance de las disposiciones de la Ley N° 3.899/09 y las reglamentaciones dictadas por la Comisión Nacional de Valores y de la Superintendencia de Bancos.

- La Entidad también se sometió, voluntariamente, a una clasificación crediticia en escala nacional desde el año 2006, con la firma Feller Rate que opera desde 1988 como la primera calificadora de riesgo privada de Chile. A través de sus clasificaciones, informes y publicaciones, Feller Rate brinda una opinión profesional independiente sobre diversos riesgos de los mercados de capitales. Esta firma lidera su sector y tiene amplia experiencia en la clasificación de Entidades financieras, corporaciones, compañías aseguradoras y fondos, como así también en desarrollar



*[Signature]*  
**LUKA SAMUDIO**  
 Contador General  
 VISION Banco S.A.F.C.  
 www.visionbanco.com  
 Asunción, Paraguay

*[Signature]*  
**CÉSAR PAPPALARDO**  
 Síndico

28  
*[Signature]*  
**LUIS M. DONADO RENAULT**  
 Vicepresidente

*[Signature]*  
 CYCE - CONSULTORES Y CONTRADORES DE EMPRESAS  
 Matrícula Profesional de Firma N° 1  
 Consejo de Contradores Públicos del Paraguay  
 Al fin efecto de identificar estos estados financieros  
 con nuestro dictámen de fecha 21/02/17.  
**JULIO CESAR JACQUET**  
 Presidente  
 VISION Banco S.A.E.C.A.

414 3000

clasificaciones para nuevos instrumentos tales como el financiamiento de proyectos y financiamiento estructurado.

En 1996, estableció una alianza estratégica con Standard & Poor's Rating Services. Es una clasificadora de riesgo autónoma, por lo que las clasificaciones, opiniones e informes que emite son de su exclusiva responsabilidad.

- La calificación otorgada a Visión Banco S.A.E.C.A., en Octubre de 2016, fue Solvencia: **Apy**
- **Tendencia: Sensible**

La clasificación crediticia a escala local, practicada por Feller Rate desde el año 2009, es realizada en el marco de lo establecido en la Ley N° 3.899/09 y las reglamentaciones dictadas por la Comisión Nacional de Valores y de la Superintendencia de Bancos del Banco Central del Paraguay.

- c. Visión Banco S.A.E.C.A. está certificada en todos sus productos, procesos y dependencias, desde el año 2003, con la Norma ISO 9001:2008 con la Certificadora TUV Rheinland.

Hay que destacar que desde la primera auditoría externa de certificación y posteriores seguimientos y actualizaciones, no se ha verificado ninguna no conformidad mayor en los reportes.

En el año 2014 Visión Banco trabajó en la implementación de su sistema de Gestión Ambiental basado en la Norma ISO 14001:2004, cuyo objetivo principal es generar conciencia y cultura de respeto al Medio Ambiente reafirmando de esta manera nuestro compromiso con la sociedad, no sólo internamente sino también con los proveedores, clientes y otras partes interesadas, siendo la primera y única empresa de Servicios Financieros en el país en obtener dicha certificación.

- d. Desde el año 2009 Visión Banco S.A.E.C.A ha sido evaluada por Microfinanza Rating, una agencia de rating que mide el desempeño social en microfinanzas.

El resultado obtenido dentro de una escala de rating social separada por categorías es el de **SA de Abril 2014**. Esta calificación indica los buenos sistemas de gestión de desempeño social y protección del cliente con la probabilidad de lograr la misión social.

Microfinanza Rating es una agencia de rating independiente con sede en Italia y en Ecuador, especializada en evaluaciones de instituciones de microfinanzas.

Microfinanza Rating cuenta con una vasta experiencia de rating y evaluación de IMF con diferentes estructuras legales (ONG, proyectos y componentes de microfinanzas, sociedades particulares, bancos, cooperativas de ahorro y crédito, etc.) y que operen en diferentes contextos económicos, políticos y legales, sea en ámbitos urbanos o rurales.

No existen otros hechos importantes que no hayan sido revelados o expuestos en notas a los estados financieros o que justifiquen su exposición en la presente nota.


## D. Patrimonio


### d.1. Patrimonio efectivo

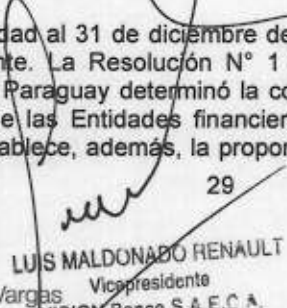
Los límites y restricciones para las operaciones de las Entidades financieras se determinan en función de su patrimonio efectivo.

El patrimonio efectivo de la Entidad al 31 de diciembre de 2016 y 2015 ascendía a G. 598.164 y G. 608.442 millones respectivamente. La Resolución N° 1 Acta N° 44 del 21 de julio de 2011 del directorio del Banco Central del Paraguay determinó la composición del Capital Principal (Nivel 1) y del Complementario (Nivel 2) de las Entidades financieras, a efectos del cálculo de su solvencia patrimonial. Esta Resolución establece, además, la proporción mínima que en todo momento deberá

29

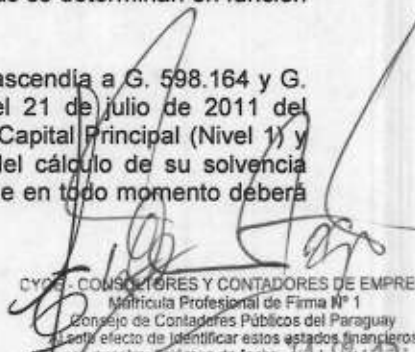
  
MARÍA SAMUDIO  
Contadora General  
VISION BANCO S.A.E.C.A.

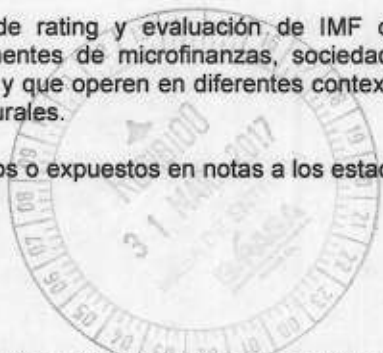
  
CÉSAR PAPPALARDO  
Síndico

  
LUIS MALDONADO RENAULT  
Vicepresidente  
VISION Banco S.A.E.C.A.

www.visionbanco.com  
Asunción, Paraguay

414 3000

  
JULIO CÉSAR JACQUET  
Procurante  
VISION Banco S.A.E.C.A.

  
CYCEP - CONSULTORES Y CONTADORES DE EMPRESAS  
Matrícula Profesional de Firma N° 1  
Consejo de Contadores Públicos del Paraguay  
al efecto de identificar estos estados financieros  
con nuestro dictamen de fecha 21/02/2017.

existir entre el Capital Principal y el importe de los Activos y Contingentes ponderados por riesgo la cual no podrá ser inferior al 8%. En el caso de la proporción mínima entre el capital principal junto con el Capital Complementario no debe ser inferior al 12%.

La entrada en vigencia de estos límites fue modificada por Resolución N° 3 Acta N° 4 del 2 de febrero de 2012 del directorio del Banco Central del Paraguay la cual estableció, para el Nivel 1 y 2, una proporción mínima del 10% hasta el 30 de junio del 2012. Desde el 1 de julio del 2012 esta proporción subió al 11% hasta el 31 de Marzo del 2013 y a partir del 1 de abril de 2013 la proporción se ubicó en el 12%.

Al 31 de diciembre de 2016 la Entidad mantiene la relación en 9,17% para el Capital Principal (Tier 1) y 4,97% para el Capital Complementario (Tier 2) llegando a un ratio de adecuación de capital general del 14,14%.

#### d.2. Capital mínimo

De acuerdo con el artículo 11 de la Ley N° 861/96, las Entidades financieras deben actualizar anualmente su capital en función al Índice de Precios al Consumidor (IPC) calculado por el Banco Central del Paraguay. El valor actualizado del capital mínimo para el ejercicio 2016 y 2015 es de G. 46.552 millones y G. 43.296 millones respectivamente.

El artículo 11 de la Ley 5787/16 de fecha 19 de diciembre de 2016 modificó el capital mínimo requerido a las Entidades bancarias, por la Ley N° 861/96, y estableció la suma de G. 50.000 millones como capital mínimo integrado y aportado en efectivo que obligatoriamente deberán mantener, sin ninguna excepción, todas las Entidades bancarias del país.

Al 31 de diciembre de 2016 la Entidad tenía un capital integrado de G. 275.000 millones (ver nota b.5), el cual es superior al mínimo exigido a los Bancos por la nueva normativa del Banco Central del Paraguay.

#### d.3. Capital secundario / Aportes no capitalizados – Primas de emisión

El capital secundario corresponde a la porción de reserva de revalúo de bienes de uso capitalizada por la Entidad en ejercicios anteriores conforme a disposiciones del Banco Central del Paraguay en la materia.

Las primas de emisión integradas en efectivo por los accionistas de la Entidad, tienen carácter de disponibilidad restringida, y únicamente pueden ser destinadas para futuras integraciones de capital.

#### d.4. Ajustes de resultados acumulados o de resultados de ejercicios anteriores

El plan y manual de cuentas del Banco Central del Paraguay establecen que los ajustes de resultados de ejercicios anteriores se registren dentro del estado de resultados del ejercicio sin afectar las cuentas del patrimonio neto de la Entidad. Siguiendo dicha disposición, la Entidad ha registrado durante el ejercicio 2016 en el rubro "ajustes de resultados de ejercicios anteriores" un total de G. 142.506.350.- en concepto de otras ganancias operativas y G. 4.634.973.130.- en concepto de otras pérdidas operativas.

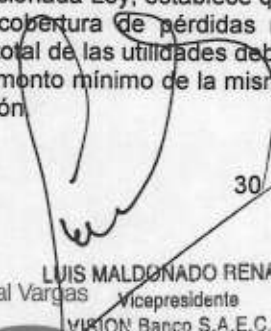
#### d.5. Restricción a la distribución de utilidades

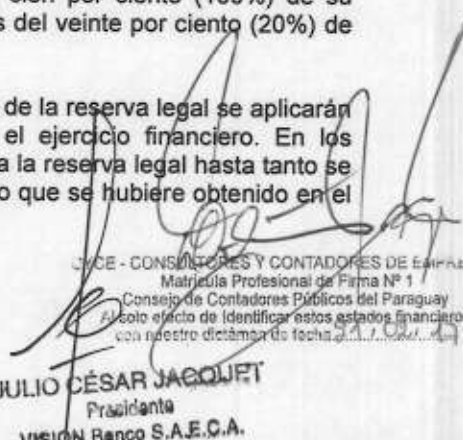
- a) Reserva legal: De acuerdo con el Artículo 27 de la Ley 861/96, las Entidades financieras deberán contar con una reserva no menor al equivalente del cien por ciento (100%) de su capital, la cual se constituirá transfiriendo anualmente no menos del veinte por ciento (20%) de las utilidades netas de cada ejercicio financiero.

El Artículo 28 de la mencionada Ley, establece que los recursos de la reserva legal se aplicarán automáticamente a la cobertura de pérdidas registradas en el ejercicio financiero. En los siguientes ejercicios, el total de las utilidades deberá destinarse a la reserva legal hasta tanto se alcance nuevamente el monto mínimo de la misma, o el más alto que se hubiere obtenido en el proceso de su constitución.

  
MARÍA SAMUDIC  
Administradora General  
VISION Banco S.A.E.C.A.

  
CÉSAR PAPPALARDO  
Síndico

  
LUIS MALDONADO RENAULT  
Vicepresidente  
VISION Banco S.A.E.C.A.

  
JULIO CÉSAR JACQUET  
Presidente  
VISION Banco S.A.E.C.A.

En cualquier momento, el monto de la reserva podrá ser incrementado con aportes de dinero en efectivo.

- b) Distribución de utilidades: Según disposiciones de la Ley N° 861/96 "General de Bancos, Financieras y otras Entidades de Crédito", las Entidades autorizadas a operar de acuerdo con esta Ley, sean nacionales o extranjeras, podrán distribuir sus utilidades una vez cumplidos los requisitos de publicación de balances, previo dictamen de los auditores externos, la autorización de la asamblea de accionistas y de la opinión de la Superintendencia de Bancos, siempre y cuando ésta última se expida dentro del término de ciento veinte días del cierre del ejercicio. Vencido este plazo sin que la Superintendencia se pronuncie, las utilidades podrán ser distribuidas. A la fecha de la emisión de los estados financieros adjuntos, la Entidad ha cumplido todos los requisitos mencionados precedentemente para poder distribuir utilidades acumuladas hasta el ejercicio 2015 inclusive.
- c) Como se explica la nota d.6 siguiente, una parte de las utilidades netas del ejercicio, están destinadas al pago obligatorio de dividendos a los tenedores de acciones preferidas. La Entidad deberá distribuir en el ejercicio 2017, en concepto de dividendos por el ejercicio 2016 sobre las acciones preferidas, la suma de G. 17.604.650.138.- (G. 18.051.935.000.- en el 2015).
- d) De acuerdo con la legislación tributaria vigente, la distribución de utilidades está sujeta a una retención en concepto de impuesto a la renta del 15% en caso que los accionistas estén domiciliados en el exterior y gravada con una tasa adicional de impuesto a la renta del 5% para la Entidad.
- e) Según lo dispuesto en el Art. 6° de la Resolución N° 1 Acta N° 84 del 18 de noviembre de 2015 del Directorio del BCP, no podrán distribuir utilidades las Entidades que se acojan a las medidas transitorias de apoyo a los sectores vinculados a la actividad agrícola y que constituyan previsiones. Esta limitación está supeditada al saldo de los cargos diferidos autorizados por la presente Resolución.

#### d.6. Resultado por acción

La Entidad calcula el resultado neto por acción en base a los siguientes criterios:

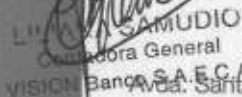
**Acciones preferidas Clase B:** 1) Dividendo preferente anual equivalente al Índice de Inflación correspondiente al cierre del ejercicio fiscal anterior calculado por el Banco Central del Paraguay, más un premio del 6% a ser pagado sobre el Valor Nominal de las Acciones Preferidas de la Clase "B" provenientes de las utilidades líquidas de cada ejercicio con una tasa máxima total del 20%; ó; 2) Dividendo preferente anual equivalente al Promedio Simple de los últimos 24 meses, con corte a diciembre del ejercicio anterior, de la tasa de interés nominal promedio ponderada de Certificados de Depósito de Ahorros (CDA's) de Bancos para plazos mayor a 365 días publicada por el Banco Central del Paraguay, más un premio del 4% a ser pagado sobre el Valor Nominal de las Acciones Preferidas de la Clase "B" provenientes de las utilidades líquidas de cada ejercicio con una tasa máxima total del 20% (Promedio Simple + Premio) y una tasa mínima del 10%.

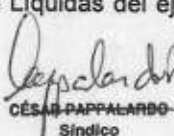
Los dividendos preferentes serán abonados en base al resultado del cálculo que arroje mayor rendimiento para el accionista entre la comparación de los puntos 1 y 2.


En el caso que 2 sea mayor, la diferencia resultante con 1 en el monto de los dividendos a pagar a favor de las acciones preferidas de la clase "B", pasarán a tener prioridad en el cobro de dichos dividendos ante emisiones de acciones preferidas que el Banco pudiera realizar, pero luego del pago de los dividendos de la clase de acciones preferidas "F".

Este rendimiento estará vigente desde el ejercicio 2017 hasta el ejercicio 2018.

El Dividendo Preferente Anual se pagará de las utilidades líquidas de cada ejercicio, de manera que si no hubiere utilidades en el ejercicio no existirá suma alguna debida al accionista poseedor de estas acciones, ni deber de compensación con las utilidades del siguiente ejercicio. Tendrán prioridad en el cobro de los dividendos sobre las acciones ordinarias y darán derecho a un voto por acción. Si las Utilidades Líquidas del ejercicio no cubrieran el total de los dividendos preferentes, será abonado al

  
SAMUDIO  
Auditor General  
VISION Banco S.A.E.C.A.

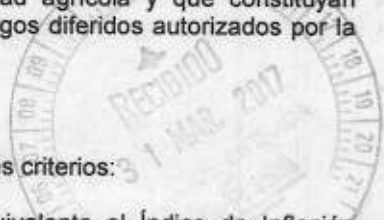
  
CÉSAR PAPPALARDO  
Síndico

  
LUIS MALDONADO RENAULT  
Vicepresidente  
VISION Banco S.A.E.C.A.

  
JULIO CESAR JACQUET  
Presidente  
VISION Banco S.A.E.C.A.

www.visionbanco.com  
Asunción, Paraguay

414 3000



COYCE - CONSULTORES Y CONTADORES DE EMPRESA.  
Matrícula Profesional de Firma N° 1  
Consejo de Contadores Públicos del Paraguay  
Al solo efecto de identificar estos estados financieros  
con nuestro dictamen de fecha 21/03/2017.

accionista preferente hasta el monto líquido resultante previa cobertura de la Reserva Legal y en el orden alfabético establecido como prioridad en el pago de los dividendos de cada clase de Acciones Preferidas. Todas las clases de acciones tendrán los mismos derechos patrimoniales en caso de liquidación de la Sociedad.

Las Acciones Preferidas de la Clase "B" serán convertidas a Acciones Ordinarias el 01 de enero de 2019, a su valor nominal. Al momento en que opere la conversión no se aplicará derecho de preferencia alguno.

**Acciones preferidas Clase C:** 1) Dividendo preferente anual equivalente al Índice de Inflación correspondiente al cierre del ejercicio fiscal anterior calculado por el Banco Central del Paraguay, más un premio del 6% a ser pagado sobre el Valor Nominal de las Acciones Preferidas de la Clase "C" provenientes de las utilidades líquidas de cada ejercicio con una tasa máxima total del 20% (Inflación + Premio) y una tasa mínima del 8% (Premio + 2%); o; 2) Dividendo preferente anual equivalente al Promedio Simple de los últimos 24 meses, con corte a diciembre del ejercicio anterior, de la tasa de interés nominal promedio ponderada de Certificados de Depósito de Ahorros (CDA's) de Bancos para plazos mayor a 365 días publicada por el Banco Central del Paraguay, más un premio del 4% a ser pagado sobre el Valor Nominal de las Acciones Preferidas de la Clase "C" provenientes de las utilidades líquidas de cada ejercicio con una tasa máxima total del 20% (Promedio Simple + Premio) y una tasa mínima del 10%.

Los dividendos preferentes serán abonados en base al resultado del cálculo que arroje mayor rendimiento para el accionista entre la comparación de los puntos 1 y 2.

En el caso que 2 sea mayor, la diferencia resultante con 1 en el monto de los dividendos a pagar a favor de las acciones preferidas de la clase "C", pasarán a tener prioridad en el cobro de dichos dividendos ante emisiones de acciones preferidas que el Banco pudiera realizar, pero luego del pago de los dividendos de la clase de acciones preferidas "F".

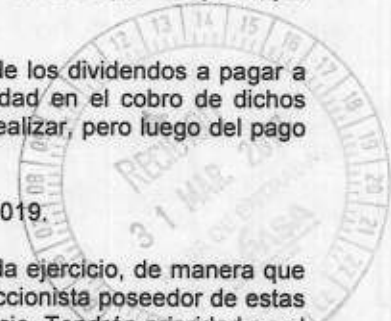
Este rendimiento estará vigente desde el ejercicio 2017 hasta el ejercicio 2019.

El Dividendo Preferente Anual se pagará de las utilidades líquidas de cada ejercicio, de manera que si no hubiere utilidades en el ejercicio no existirá suma alguna debida al accionista poseedor de estas acciones, ni deber de compensación con las utilidades del siguiente ejercicio. Tendrán prioridad en el cobro de los dividendos sobre las acciones ordinarias y darán derecho a un voto por acción. Si las Utilidades Líquidas del ejercicio no cubrieran el total de los dividendos preferentes, será abonado al accionista preferente hasta el monto líquido resultante previa cobertura de la Reserva Legal y en el orden alfabético establecido como prioridad en el pago de los dividendos de cada clase de Acciones Preferidas. Todas las clases de acciones tendrán los mismos derechos patrimoniales en caso de liquidación de la Sociedad.

Las Acciones Preferidas de la Clase "C" serán convertidas a Acciones Ordinarias el 01 de enero de 2020, a su valor nominal. Al momento en que opere la conversión no se aplicará derecho de preferencia alguno.

**Acciones preferidas Clase D:** Dividendo preferente anual del 14,75% a ser pagado sobre el valor nominal de las Acciones Preferidas Clase "D", de las utilidades líquidas de cada ejercicio. El dividendo preferente anual se pagará de las utilidades líquidas de cada ejercicio, de manera que si no hubiere utilidades en el ejercicio o las mismas hayan sido utilizadas en su totalidad para pagar acciones preferidas de clases anteriores, no existirá suma alguna debida al accionista poseedor de estas acciones, ni deber de compensación con las utilidades del siguiente ejercicio. Las acciones Preferidas de la Clase "D" serán convertidas a acciones ordinarias a razón de 25% anual, a su valor nominal, a partir del 01 de Enero de 2015, concluyendo el 01 de enero de 2018.

**Acciones preferidas Clase E:** Dividendo preferente anual equivalente a Tasa TIR-AFD Largo Plazo al cierre del mismo ejercicio, más un premio del 8% a ser pagado sobre el valor nominal de las Acciones Preferidas Clase "E", provenientes de las utilidades líquidas de cada ejercicio con una tasa anual máxima total del 18% y una tasa anual mínima del 14%. La forma de cálculo podrá ser revisada cada cinco años por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas. En caso que la publicación de la tasa no esté disponible, se mantendrá la fórmula de cálculo de la misma. Las acciones Preferidas de



*[Signature]*  
SANTA SAMUDI  
Contadora General  
VISION Banco S.A.E.C.A.  
Santa Teresa 3088 c/ Concejal Vargas

*[Signature]*  
CÉSAR APPALARDO  
Síndico

*[Signature]*  
LUIS MALDONADO RENAULT  
Vicepresidente  
VISION Banco S.A.E.C.A.

*[Signature]*  
CYCE CONSULTORES Y CONTADORES DE EMPRESA  
Matrícula Profesional de Firma N° 1  
Consejo de Contadores Públicos del Paraguay  
Al fin de identificar estos estados financieros  
se dictamen de fecha 31 MAR 2019  
JULIO CESAR JACQUE  
Presidente  
VISION Banco S.A.E.C.A.

la Clase "E" podrán ser convertidas en Acciones Ordinarias en el quinto año de su colocación y venta en condiciones a ser fijadas por la Asamblea de Accionistas a ser convocada para el efecto; y en caso de no realizarse la conversión al quinto año, las Acciones Preferidas de la Clase "E" serán convertidas a Acciones ordinarias a razón de 25% anual, a su valor nominal, a partir del 01 de Enero de 2019, concluyendo en 01 de Enero de 2022.

**Acciones preferidas Clase F:** 1) Dividendo preferente anual equivalente al Índice de Inflación correspondiente al cierre del ejercicio fiscal anterior calculado por el Banco Central del Paraguay, más un premio del 6% a ser pagado sobre el Valor Nominal de las Acciones Preferidas de la Clase "F" provenientes de las utilidades líquidas de cada ejercicio con una tasa máxima total del 20% (Inflación + Premio) y una tasa mínima del 7% (Premio + 1%); o; 2) Dividendo preferente anual equivalente al Promedio Simple de los últimos 24 meses, con corte a diciembre del ejercicio anterior, de la tasa de interés nominal promedio ponderada de Certificados de Depósito de Ahorros (CDA's) de Bancos para plazos mayor a 365 días publicada por el Banco Central del Paraguay, más un premio del 4% a ser pagado sobre el Valor Nominal de las Acciones Preferidas de la Clase "F" provenientes de las utilidades líquidas de cada ejercicio con una tasa máxima total del 20% (Promedio Simple + Premio) y una tasa mínima del 10%.

Los dividendos preferentes serán abonados en base al resultado del cálculo que arroje mayor rendimiento para el accionista entre la comparación de los puntos 1 y 2.

Este rendimiento estará vigente desde el ejercicio 2017 hasta el ejercicio 2020.

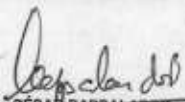
El Dividendo Preferente Anual se pagará de las utilidades líquidas de cada ejercicio, de manera que si no hubiere utilidades en el ejercicio no existirá suma alguna debida al accionista poseedor de estas acciones, ni deber de compensación con las utilidades del siguiente ejercicio. Tendrán prioridad en el cobro de los dividendos sobre las acciones ordinarias y darán derecho a un voto por acción. Si las Utilidades Líquidas del ejercicio no cubrieran el total de los dividendos preferentes, será abonado al accionista preferente hasta el monto líquido resultante previa cobertura de la Reserva Legal y en el orden alfabético establecido como prioridad en el pago de los dividendos de cada clase de Acciones Preferidas. Todas las clases de acciones tendrán los mismos derechos patrimoniales en caso de liquidación de la Sociedad.

Las Acciones Preferidas de la Clase "F" serán convertidas a Acciones Ordinarias el 01 de enero de 2021, a su valor nominal. Al momento en que opere la conversión no se aplicará derecho de preferencia alguno.

**Acciones preferidas Clase G:** Dividendo preferente anual del 17.5 % a ser pagado sobre el valor nominal de las Acciones Preferidas de la Clase "G", de las utilidades líquidas de cada ejercicio. El dividendo preferente anual se pagará de las utilidades líquidas de cada ejercicio, de manera que si no hubiere utilidades en el ejercicio o las mismas hayan sido utilizadas en su totalidad para pagar acciones preferidas de clases anteriores, no existirá suma alguna debida al accionista poseedor de estas acciones, ni deber de compensación con las utilidades del siguiente ejercicio. Las Acciones Preferidas de la Clase "G" serán convertidas a Acciones Ordinarias el 01 de enero de 2018, a su valor nominal. No tendrán derecho a voto.

**Acciones preferidas Clase H:** 1) Dividendo preferente anual del 11,5% a ser pagado sobre el valor nominal de las acciones preferidas de la clase "H", de las utilidades líquidas de cada ejercicio. 2) El dividendo preferente anual se pagará de la utilidades líquidas de cada ejercicio, de manera que si no hubiere utilidades o las mismas hayan sido utilizadas, en su totalidad, para pagar acciones preferidas de clases emitidas con anterioridad, no existirá suma alguna debida al accionista poseedor de estas acciones ni deber de compensación con las utilidades del siguiente ejercicio. 3) Si las utilidades líquidas del ejercicio no cubrieran el total del dividendo preferente, será abonado al accionista preferente hasta el monto líquido resultante previa cobertura de la reserva legal y en el orden alfabético establecido como prioridad en el pago de los dividendos de cada clase de acciones preferidas. Tendrán prioridad en el cobro de los dividendos sobre las acciones ordinarias. Tendrán derecho a un voto por acción. 4) Todas las clases de acciones tendrán los mismos derechos patrimoniales en caso de liquidación de la sociedad. 5) Las acciones preferidas de la clase "H" serán convertidas a acciones ordinarias el 1 de enero de 2017 a su valor nominal. 6) Estas acciones de la

  
MARINA SAMUDIO  
Contadora General  
VISION Banco S.A.E.C.A.  
Avda. Santa Teresa 3088 c/ Concejal Vargas

  
CESAR PAPPALARDO  
Síndico

  
LUIS MALDONADO RENAULT  
Vicepresidente

  
CYCE, CONSULTORES Y CONTADORES DE EMPRESA  
Matrícula Profesional de Firma Nº 1  
Consejo de Contadores Públicos del Paraguay  
Al solo efecto de identificar estos estados financieros  
con nuestro dictamen de fecha 14/02/17.

JULIO CÉSAR JACQUET  
Presidente  
VISION Banco S.A.E.C.A.

clase "H" tendrán preferencias en el cobro de dividendos ante otras acciones preferidas que fueran emitidas en forma posterior por Visión Banco S.A.E.C.A.

**Acciones preferidas Clase I:** Dividendo preferente anual del 16,50% a ser pagado sobre el valor nominal de las Acciones Preferidas de la Clase "I", de las utilidades líquidas de cada ejercicio. Este rendimiento estará vigente hasta el ejercicio 2018. Para la fijación de la tasa de los dividendos de los siguientes ejercicios será convocada una Asamblea General de Accionistas por un periodo igual. El Dividendo Preferente Anual se pagará de las utilidades líquidas de cada ejercicio, de manera que si no hubiere utilidades en el ejercicio o las mismas hayan sido utilizadas en su totalidad para pagar acciones preferidas de clases anteriores, no existirá suma alguna debida al accionista poseedor de estas acciones, ni deber de compensación con las utilidades del ejercicio siguiente. Si las Utilidades Líquidas del ejercicio no cubrieran el total de los dividendos preferentes, será abonado al accionista preferente hasta el monto líquido resultante previa cobertura de la Reserva Legal y en el orden alfabético establecido como prioridad en el pago de los dividendos de cada clase de Acciones Preferidas. Tendrán prioridad en el cobro de los dividendos sobre las acciones ordinarias y darán derecho a un voto por acción. Todas las clases de acciones tendrán los mismos derechos patrimoniales en caso de liquidación de la Sociedad. Las Acciones Preferidas de la Clase "I" tendrán preferencia en el cobro de dividendos ante otras acciones preferidas que fueran emitidas en forma posterior por VISION BANCO S.A.E.C.A.

Las Acciones Preferidas de la Clase "I" serán convertidas a Acciones Ordinarias el 01 de enero de 2025, a su valor nominal. Al momento en que opere la conversión no se aplicará derecho de preferencia alguno.

**Acciones preferidas Clase J:** El privilegio concreto que otorgarán estas acciones consiste en un dividendo preferente anual del 16,50% a ser pagado sobre el valor nominal de las Acciones Preferidas de la Clase "J", de las utilidades líquidas de cada ejercicio. Este rendimiento estará vigente hasta el ejercicio 2019. Para la fijación de la tasa de los dividendos de los siguientes ejercicios será convocada una Asamblea General de Accionistas por un periodo igual.

El Dividendo Preferente Anual se pagará de las utilidades líquidas de cada ejercicio, de manera que si no hubiere utilidades en el ejercicio o las mismas hayan sido utilizadas en su totalidad para pagar acciones preferidas de clases anteriores, no existirá suma alguna debida al accionista poseedor de estas acciones, ni deber de compensación con las utilidades del ejercicio siguiente.

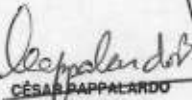
Si las Utilidades Líquidas del ejercicio no cubrieran el total de los dividendos preferentes, será abonado al accionista preferente hasta el monto líquido resultante previa cobertura de la Reserva Legal y en el orden alfabético establecido como prioridad en el pago de los dividendos de cada clase de Acciones Preferidas. Tendrán prioridad en el cobro de los dividendos sobre las acciones ordinarias y darán derecho a un voto por acción. Todas las clases de acciones tendrán los mismos derechos patrimoniales en caso de liquidación de la Sociedad. Las Acciones Preferidas de la Clase "J" tendrán preferencia en el cobro de dividendos ante otras acciones preferidas que fueran emitidas en forma posterior por VISION BANCO S.A.E.C.A.

Las Acciones Preferidas de la Clase "J" serán convertidas a Acciones Ordinarias el 01 de enero de 2026, a su valor nominal. Al momento en que opere la conversión no se aplicará derecho de preferencia alguno.

**Acciones ordinarias:** sobre la base del resultado del año a distribuir a tenedores de acciones ordinarias (deducidos los importes a ser afectados a reserva legal, indexación de capital, remuneración de directores y síndicos imputable a utilidades que pueda definir la asamblea de accionistas en virtud del Artículo 31 de los estatutos sociales, y dividendos para acciones preferidas) dividido por el número de acciones ordinarias.

El número de acciones preferidas y ordinarias de la Entidad al 31 de diciembre de 2016 y 2015 se detallan en la nota b.5.

  
MARIANA SAMUDIO  
Contadora General  
VISION BANCO S.A.E.C.A.  
Avda. Santa Teresa 3088 c/ Concejal Vargas

  
CÉSAR PAPPALARDO  
Síndico

  
LUIS MALDONADO RENAULT  
Vicepresidente  
VISION Banco S.A.E.C.A.

  
CYCE - CONSULTORES Y CONTADORES DE EMPRESA  
Matrícula Profesional de Firma N° 1  
Consejo de Contadores Públicos del Paraguay  
Al solo efecto de identificar estos estados financieros con nuestro dictamen de fecha 23/09/2016  
JULIO CÉSAR JACQUET  
Presidente  
VISION Banco S.A.E.C.A.

## E. INFORMACIÓN REFERENTE A LAS CONTINGENCIAS

El saldo de las cuentas de contingencia al 31 de diciembre de 2016 y 2015 se compone como sigue:

Conceptos	31-dic-16 G.	31-dic-15 G.
Deudores por garantías otorgadas	9.332.607.551	12.312.323.831
Créditos documentados a negociar	0	822.275.877
Beneficiarios por créditos acordados en Cuenta Corriente	3.767.255.946	3.973.546.062
Créditos a utilizar mediante uso de tarjetas	126.674.172.448	151.345.347.249
Otras líneas acordadas con respecto a Cartas de Crédito-Citibank-VISA y MasterCard	3.460.158.000	0
<b>Total</b>	<b>143.234.193.945</b>	<b>168.453.493.019</b>

No existen líneas de crédito que individualmente superen el 10% del total del activo.

## F. INFORMACIÓN REFERENTE A LOS RESULTADOS

### f.1. Reconocimiento de ganancias y pérdidas


La Entidad aplicó el principio de lo devengado a los efectos del reconocimiento de ingresos e imputación de egresos o costos incurridos, con las siguientes excepciones referidas a que los ingresos se reconocen como ganancia en el momento de su percepción o cobro, según lo establecido por la Resolución N° 1, Acta N° 60 del Banco Central del Paraguay, de fecha 28 de setiembre de 2007:

- Los productos financieros, comisiones y recupero de gastos de cobranza devengados y no percibidos de deudores con créditos vencidos o clasificados en categorías de riesgo superiores a la de "Categoría 2", que se reconocen como ganancia en el momento de su percepción o cobro. Ver nota c.5.
- Las ganancias por valuación de aquellas operaciones de crédito e inversiones en moneda extranjera vencidas o clasificadas en categorías de riesgos superiores a la de "Categoría 2", que se reconocen como ganancia en el momento de su percepción o cobro. Ver nota c.5.
- Las ganancias a realizar y las ganancias por valuación de saldos en moneda extranjera de aquellas operaciones por venta de bienes a plazo, las cuales se reconocen como ingreso a medida que se cobran los créditos. Ver nota c.5.5.
- Las ganancias por ajuste a valores de mercado de las inversiones en títulos de renta fija o variable con cotización en un mercado secundario de valores, las cuales se reconocen como ingreso cuando se realizan. Ver nota c.7.
- Ciertas comisiones por servicios financieros y crediticios que se reconocen como ingreso cuando se cobran.


### f.2. Diferencias de cambio en moneda extranjera

Las diferencias de cambio correspondientes al mantenimiento de activos y pasivos en moneda extranjera se muestran netas en las líneas del estado de resultados "Valuación de Activos y Pasivos en Moneda Extranjera", y su apertura se expone a continuación:

Concepto	31 de diciembre de	
	2016 G.	2015 G.
Ganancias por valuación de activos y pasivos financieros en moneda extranjera	990.066.035.445	990.393.204.125
Pérdidas por valuación de pasivos y activos financieros en moneda extranjera	991.816.062.086	990.220.125.420
<b>Diferencia de cambio neta sobre activos y pasivos financieros en moneda extranjera (1)</b>	<b>(1.760.026.641)</b>	<b>173.078.705</b>

  
**JULIO CÉSAR SAMUDIO**  
 Contador General  
 VISION Banco S.A.F.C.A.  
 Avda. Santa Teresa 3088 c/ Concejal Vargas

www.visionbanco.com  
 Asunción, Paraguay

  
**LUIS MALDONADO RENAULT**  
 35  
 Vicepresidente  
 VISION Banco S.A.E.C.A.

414 3000

  
**JULIO CÉSAR JACQUET**  
 Presidente  
 VISION Banco S.A.E.C.A.

CYCE - CONSULTORES Y CONTADORES DE EMPRESAS  
 Matrícula Profesional de Firma N° 1  
 Consejo de Contadores Públicos del Paraguay  
 Al solo efecto de identificar estos estados financieros  
 con nuestro dictamen de fecha 2017.01.03



Concepto	31 de diciembre de	
	2016 G.	2015 G.
Ganancias por valuación de otros activos y pasivos en moneda extranjera	4.833.600.903.408	2.173.820.743.685
Pérdidas por valuación de otros pasivos y activos en moneda extranjera	4.832.677.214.753	2.173.827.110.742
<b>Diferencia de cambio neta sobre otros activos y pasivos en moneda extranjera (2)</b>	<b>923.688.655</b>	<b>(6.367.057)</b>
<b>Diferencia de cambio neta sobre el total de activos y pasivos en moneda extranjera (1) + (2)</b>	<b>(836.337.986)</b>	<b>166.711.648</b>

De acuerdo con lo descrito en el punto b) y c) de la nota f.1 anterior, las diferencias de cambio correspondientes al mantenimiento de los créditos e inversiones en moneda extranjera vencidos y/o vigentes clasificados en las categorías "3", "4", "5" y "6" y a deudores por venta de bienes a plazo en moneda extranjera, se reconocen como ingreso en función a su realización.

Las diferencias de cambio netas por operaciones de cambio y arbitraje se exponen en las líneas del estado de resultados denominadas "Otras ganancias operativas - Ganancias por créditos diversos" y "Otras pérdidas operativas - Otras".

### f.3. Ganancias por créditos diversos

Este rubro está compuesto de la siguiente forma:

Cuentas	31 de diciembre de	
	2016 G.	2015 G.
Recupero de Gastos (*)	1.638.583.540	1.279.988.089
Recupero Gastos. Tarjetas de Créditos	15.401.364	675.709.187
Ganancias por Operaciones de Cambio	31.767.016.314	47.748.864.788
<b>Total Otras ganancias operativas</b>	<b>33.421.001.218</b>	<b>49.704.562.064</b>

(\*) Incluye recupero de gastos telefonía celular, uniformes y siniestros.

### f.4. Otras ganancias y pérdidas operativas

El rubro "Otras ganancias operativas - Otras" se compone como sigue:

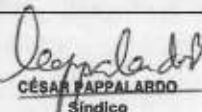
Otras ganancias operativas Cuentas	31 de diciembre de	
	2016 G.	2015 G.
Ingresos varios	1.544.296.501	2.054.954.469
Ganancias por venta de bienes	2.339.723.158	188.246.546
Participación en otras empresas	2.975.319.732	2.574.769.661
Comisiones cobradas por uso de cajeros automáticos	7.980.276.164	6.906.080.292
Comisiones por cobro de Tributos	739.212.901	1.311.015.309
Rentas - Bienes Inmuebles	90.000.000	0
Otras (*)	12.369.719.791	118.993.186.700
<b>Total Otras ganancias operativas</b>	<b>28.038.548.247</b>	<b>132.028.252.977</b>

(\*) Incluye Precio de Venta de Cartera por montos de G. 9.739.398.594.- en el año 2016 y G. 114.688.276.917.- en el año 2015.


El rubro "Otras pérdidas operativas - Otras" se compone como sigue:

Otras pérdidas operativas Cuentas	31 de diciembre de	
	2016 G.	2015 G.
Impuestos, tasas y contribuciones	10.458.321.677	11.057.210.168
Pérdidas diversas	545.491	0
Pérdidas por operaciones de cambio	13.759.821.908	28.877.632.774
<b>Total Otras pérdidas operativas</b>	<b>24.218.689.076</b>	<b>39.934.842.942</b>

  
**MARIANA SAMUDIO**  
 Contadora General  
 VISION Banco S.A.E.C.A.

  
**CÉSAR PAPPALARDO**  
 Síndico

  
**LUIS MALDONADO RENAULT**  
 Vicepresidente  
 VISION Banco S.A.E.C.A.  
 36

  
 CYCE - CONSULTORES Y CONTADORES DE EMPRESAS  
 Matrícula Profesional de Firma N° 1  
 Consejo de Contadores Públicos del Paraguay  
 A) solo efecto de identificar estos estados financieros  
 con nuestro documento de fecha 21/02/17.

**JULIO CÉSAR JACQUÉT**  
 Firmante  
 VISION Banco S.A.E.C.A.

## f.5. Impuesto a la renta

El impuesto a la renta, que se carga a los resultados del año a la tasa del 10%, se basa en la utilidad contable antes de este concepto, ajustada por las partidas que la ley (Ley N° 125/91 modificada parcialmente por la Ley N° 2421/04) y sus reglamentaciones incluyen o excluyen para la determinación de la renta neta imponible y por el reconocimiento de eventuales cargos o ingresos originados por la aplicación del impuesto diferido. Impuestos diferidos activos solo se reconocen en la medida que sea probable la existencia de rentas gravables futuras contra las que se puedan utilizar las diferencias temporarias. Ver además Nota d.5 apartado d).

## Impuesto a la renta sobre distribución de dividendos

De acuerdo con las disposiciones de la Ley 125/91, modificada por la Ley 2421/04 la distribución de utilidades en efectivo está gravada a la tasa del 5%.

El pasivo en concepto de impuesto a la renta al 31 de diciembre de cada ejercicio no incluye la provisión del 5% adicional correspondiente a la distribución de utilidades mencionada en el párrafo anterior, ya que la Entidad registra este cargo adicional de impuesto a la renta en el ejercicio en el cual la asamblea de accionistas decide la distribución.

De acuerdo a la legislación tributaria vigente, la distribución de utilidades a los accionistas que estén domiciliados en el exterior está sujeta a una retención del 15% en concepto de impuesto a la renta.

## f.6. Actividades Fiduciarias

La Nota SB.SG. N° 00096/2010 ha comunicado que Visión Banco S.A.E.C.A. ha dado cumplimiento a los requisitos previstos en las normativas vigentes tanto para la apertura de la Unidad de Negocios Fiduciarios como para la nominación del Gerente del Departamento y de la contadora.

A partir de la comunicación de la normativa mencionada se ha resuelto la habilitación de la "UNIDAD DE NEGOCIOS FIDUCIARIOS", constituyendo una unidad separada y claramente diferenciada de las demás actividades del BANCO, para actuar como Fiduciarios en Contratos de Fideicomiso siendo la Finalidad de la UNIDAD: Realizar operaciones bajo el amparo legal de las garantías y seguridades jurídicas previstas en la Ley 921/96 de Negocios Fiduciarios, a los efectos de dar lugar a la formación de PATRIMONIOS AUTÓNOMOS con bienes a ser transferidos por los FIDEICOMITENTES al FIDUCIARIO para cumplir con las instrucciones de LOS FIDEICOMITENTES en cada convenio.

Al cierre del ejercicio 2016 la Unidad de Negocios Fiduciarios tenía constituido un total de 63 (sesenta y tres) Fideicomisos generando, en concepto de honorarios, un total de G. 987.803.719.- con un Activo, en Patrimonio Autónomo, en el orden de G. 435.486.861.703.- (62 al 31 de diciembre de 2015 generando en concepto de honorarios un total de G. 1.039.733.037 con un activo en Patrimonio Autónomo, de G. 333.035.317.271).

## f.7. Aportes al Fondo de garantía de depósitos (FGD)

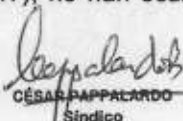
De acuerdo a la Ley N° 2.334 de fecha 12 de diciembre de 2003 se instituyó un nuevo régimen de garantía legal de los depósitos del sistema financiero nacional cuyo objetivo fue la protección parcial del ahorro público en las Entidades financieras privadas autorizadas a operar por el BCP, hasta el equivalente de 75 salarios mínimos por depositante.

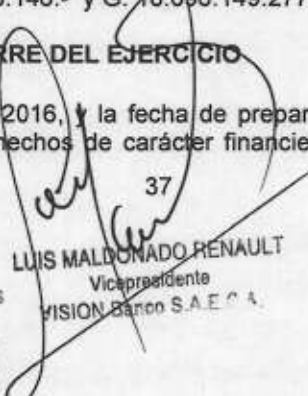
Las Entidades financieras aportan trimestralmente en forma obligatoria al fondo de garantía de depósitos creado por dicha Ley y administrado por el BCP, el 0,12% de los saldos promedios trimestrales de su cartera de depósitos en moneda nacional y extranjera. El monto aportado por la Entidad al fondo de garantía de depósitos en los años 2016 y 2015, que constituye un gasto no recuperable, asciende a G. 18.823.388.146.- y G. 18.696.149.277.- respectivamente.


## G. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE DEL EJERCICIO

Entre la fecha de cierre del ejercicio 2016, y la fecha de preparación de estos estados financieros (Febrero de 2017), no han ocurrido hechos de carácter financiero o de otra índole que deban ser

  
MARÍA SAMUDIC  
Contadora General  
VISION Banco S.A.E.C.A.  
Avenida Barita Teresa 3088 c/ Concejal Vargas  
www.visionbanco.com  
Asunción, Paraguay

  
CÉSAR PAPPALARDO  
Síndico

37  
  
LUIS MALDONADO RENAULT  
Vicepresidente  
VISION Banco S.A.E.C.A.

  
CYCE - CONSULTORES Y CONTADORES DE EMPRESAS  
Membresía Profesional de Firma N° 1  
Colegiado de Contadores Públicos del Paraguay  
Al solo efecto de identificar estos estados financieros  
en sus certificaciones en fecha 2 de Febrero de 2017  
JULIO CÉSAR JACQUERY  
Presidente  
VISION Banco S.A.E.C.A.

revelados o impliquen alteraciones significativas a la estructura patrimonial o financiera, o a los resultados de la Entidad al 31 de diciembre de 2016.

## H. EFECTOS INFLACIONARIOS

No se han aplicado procedimientos integrales de ajuste por inflación, salvo el ajuste parcial mencionado en la nota c.8 a estos estados financieros.

## I. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

### I.1. Los saldos activos y pasivos con partes relacionadas son los siguientes:

Rubros	31 de diciembre de	
	2016 G.	2015 G.
<b>ACTIVO</b>		
Créditos vigentes por intermediación financiera-sector no financiero	1.172.047.002	333.126.360
Créditos diversos	0	0
<b>Total del activo</b>	<b>1.172.047.002</b>	<b>333.126.360</b>
<b>PASIVO</b>		
Obligaciones por intermediación financiera-sector no financiero	24.419.459.792	24.482.733.734
Obligaciones diversas	0	0
<b>Total del pasivo</b>	<b>24.419.459.792</b>	<b>24.482.733.734</b>

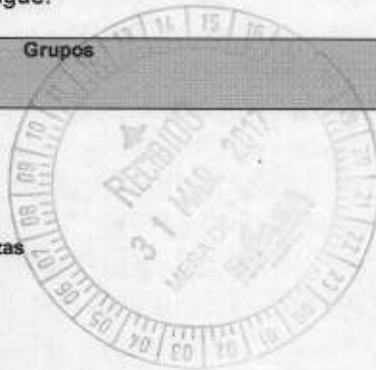
### I.2. Los saldos de contingencias con partes relacionadas son los siguientes:

Rubros	31 de diciembre de	
	2016 G.	2015 G.
<b>CUENTAS DE CONTINGENCIA</b>		
Líneas de tarjetas de crédito	884.859.058	945.611.150
<b>Total cuentas de contingencias</b>	<b>884.859.058</b>	<b>945.611.150</b>

## J. CUENTAS DE ORDEN

El saldo se compone como sigue:

Grupos	31 de diciembre de	
	2016 G.	2015 G.
<b>Garantías recibidas</b>		
Garantías reales computadas	581.147.782.192	516.068.913.295
Otras Garantías reales en el País	967.332.351.921	820.536.090.907
Otras Garantías en el País	9.007.872.793	9.007.672.793
Garantías de firma	711.656.813.821	734.242.526.493
<b>Negocios en el Exterior y Cobranzas</b>		
Cartas de Crédito de Exportación	835.460.224	173.661.799
<b>Otras cuentas de Orden</b>		
Fideicomisos	435.486.861.703	333.035.317.271
Deudores Varios-Liquidados	4.060.134.399	4.080.836.583
Utilización de Líneas de Sobregiro	12.478.031.129	6.686.084.968
Carta de crédito stand by Visión	86.503.950	87.103.650
Contratos de Publicidad	4.639.832.838	6.985.449.387
Otras líneas acordadas con respecto a Cartas de Crédito-Citibank-VISA y MasterCard	31.659.827.427	29.090.282.874
Bonos subordinados programa de emisión global	10.270.902.330	25.324.185.000
Pólizas de seguro contratadas	903.475.975.089	885.016.146.776
Deudores incobrables	509.732.470	524.255.562
Posición de cambio	53.134.231.451	87.986.304.754
Venta y cesión de cartera	546.346.719.901	457.521.215.268
<b>TOTAL CUENTAS DE ORDEN</b>	<b>4.272.128.833.578</b>	<b>3.916.366.047.380</b>



*[Signature]*  
**ANITA SAMUDI**  
 Contadora General  
 VISION Banco

*[Signature]*  
**CÉSAR PAPPALARDO**  
 Síndico

*[Signature]*  
**LUIS MALDONADO RENAULT**  
 Vicepresidente  
 VISION Banco S.A.E.C.A.

*[Signature]*  
**JULIO CÉSAR JACQUET**  
 Presidente  
 VISION Banco S.A.E.C.A.

CYCE - CONSULTORES Y CONTADORES DE EMPRESAS  
 Matrícula Profesional de Firma Nº 1  
 Consejo de Contadores Públicos del Paraguay  
 Al solo efecto de identificar estos estados financieros  
 con nuestro dictamen de fecha 21/03/17.

## DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Presidente y Directores de  
**VISION BANCO S.A.E.C.A.**  
Avda. Sta. Teresa casi Concejal Vargas  
Asunción, Paraguay



### Dictamen sobre los estados financieros

1. Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de **VISION BANCO S.A.E.C.A.**, que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2016 y los estados de resultados, de variación de patrimonio neto y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de políticas contables importantes y otras notas aclaratorias.

### Responsabilidad de la administración por los estados financieros

2. La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de acuerdo con las normas contables, los criterios de valuación y clasificación de riesgos y las normas de presentación dictados por el Banco Central del Paraguay (BCP) y, en los aspectos no reglamentados, con normas de información financiera emitidas por el Consejo de Contadores Públicos del Paraguay, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

### Responsabilidad del auditor

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en nuestra auditoría.

### Alcance

4. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con los estándares establecidos en el "Manual de Normas y Reglamentaciones de Auditoría Independiente para las Entidades Financieras" aprobado por la Superintendencia de Bancos según Resolución SB. SG. N° 313/01 del 30/11/2001, y con normas de auditoría emitidas por el Consejo de Contadores Públicos del Paraguay, adoptadas por la Comisión Nacional de Valores por Resolución CG 22/16. Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos, así como que planeemos y desempeñemos la auditoría para obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de representación errónea de importancia relativa.

Una auditoría implica desempeñar procedimientos para obtener evidencias de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representación errónea de importancia relativa de los estados financieros, ya sea debida a fraude o a error. Al hacer esas evaluaciones del riesgo, el auditor considera el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de la entidad de los estados financieros, para diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye evaluar la propiedad de las políticas contables usadas y lo razonable de las estimaciones contables hechas por la administración del Banco, así como evaluar la presentación general de los estados financieros.

Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

### Opinión

5. En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente, respecto de todo lo importante, la posición financiera de **VISION BANCO S.A.E.C.A.** al 31 de diciembre de 2016, y de su desempeño financiero, la variación de su patrimonio neto y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las normas contables, los criterios de valuación y clasificación de riesgos y las normas de presentación dictados por el Banco Central del Paraguay (BCP) y, en los aspectos no

reglamentados, con normas de información financiera emitidas por el Consejo de Contadores Públicos del Paraguay.

### Otra cuestión

6. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2015, que se muestran al solo efecto comparativo, fueron examinados por otros auditores independientes quienes en su dictamen de fecha 24 de febrero de 2016 emitieron una opinión sin salvedades.

### Informes sobre requerimientos legales y regulaciones

7. En cumplimiento de disposiciones legales vigentes y en aplicación de los lineamientos establecidos en la Declaración de Práctica de Auditoría (DPA) 1020 emitida por el Consejo de Contadores Públicos del Paraguay, informamos lo siguiente:

- a. **VISION BANCO S.A.E.C.A.** mantiene sus registros contables de acuerdo con lo establecido en la Ley N° 125/91, actualizada por la Ley N° 2421/04 y sus reglamentaciones.
- b. A la fecha del presente informe, y considerando los límites de materialidad establecidos, el Banco ha cumplido con los pagos y/o provisionado sus obligaciones impositivas por el año finalizado el 31 de diciembre de 2016.
- c. Se ha dado cumplimiento a lo establecido en la Resolución General N° 20/08 y sus modificatorias emitidas por la Subsecretaría de Estado de Tributación, del Ministerio de Hacienda, que reglamentan el artículo 33 de la Ley N° 2421/04, no habiendo aspectos impositivos materiales que informar.

Asunción, Paraguay  
21 de febrero de 2017

**CYCE - CONSULTORES Y CONTADORES DE EMPRESAS**

*[Firma manuscrita]*  
**Dr. Angel Devaca Pavón, Socio**  
Registro C.N.V. AE 009  
Matrícula Profesional N° 1 Tipo "A"  
Registro de Firmas Profesionales N° 1  
Consejo de Contadores Públicos del Paraguay



**Informe del Síndico**  
**Sobre la Situación Económica y Financiera de la Sociedad**  
**Dictamen sobre el Inventario, Estado de Situación Patrimonial, y Estado de**  
**Resultado**  
**Al 31 de diciembre de 2016**

Asunción, 26 de enero del 2017

Señores  
**Accionistas y Directores de**  
**VISION BANCO S.A.E.C.A.**

Por este medio quiero informar, que procedí a la fiscalización de la Dirección y Administración de la Sociedad, examiné los documentos, y verifiqué las operaciones registradas en el Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados e Información Complementaria al 31 de diciembre de 2016, las cuales fueron asentadas de acuerdo a las normas legales vigentes, toda esta revisión de acuerdo a lo establecido en el Art. 1.124 del Código Civil, y el Art. 28 de los Estatutos Sociales del Banco.

Participo de las reuniones de Directorio, examino las decisiones asentadas en actas, dictámenes de la Auditoría Externa, resultados de las inspecciones de la Superintendencia de Bancos, calificaciones locales e internacionales, recabé la información que consideré necesaria respecto a las operaciones de la Sociedad, y procedí a vigilar que los órganos sociales, den cumplimiento a las leyes, y reglamentos establecidos por los organismos de control interno y externo, así como a las decisiones de la Asamblea.

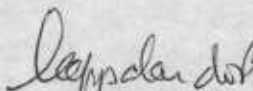
Reviso y analizo el nivel de endeudamiento total con respecto al patrimonio neto, que se encuentra dentro de índices normales, el estado de las deudas contraídas, que se encuentran clasificadas por tipo de deuda, así como por vencimientos, y la situación de pago de las mismas que incluye capital e intereses que es adecuada. Además, es importante indicar que el Banco no posee deudas preferentes o privilegiadas.

Todas las revisiones fueron practicadas, conforme a las Normas Generalmente aceptadas y normas de sindicatura vigente, e incluyo revisión de libros, documentos y otros procedimientos requeridos y aplicables a cada caso.

Considero que se han cumplido, con las disposiciones legales y normas establecidas en el Paraguay, y que los Estados Contables-Financieros al 31 de diciembre de 2016 reflejan la situación patrimonial, económica, y financiera de VISION Banco S.A.E.C.A., formulados en base a Principios de Contabilidad aceptados, y aplicados en forma uniforme.

Elevo el presente informe para los fines que hubiere lugar, despidiéndome muy atentamente.



  
Lie. César Pappatardo  
Síndico Titular

## Transcripción de Acta de Directorio Sesión 02/2017

En Asunción, capital de la República del Paraguay a los veinte y cuatro días del mes de febrero de 2017, siendo las 14:00 horas, se reúne el Directorio de Visión Banco S.A.E.C.A. en su sede social sito en la Avda. Santa Teresa N° 3088, con la presencia de los miembros del Directorio, señores: Julio C. Jacquet Diarte, Luis A. Maldonado Renault, Beltrán Macchi Salin, Humberto M. Camperchioli Galeano, Luis A. Sosa Ocampo, Leonardo Alfonzo, Alexis Frutos, el señor Cesar Pappalardo, en su calidad de Síndico Titular, el señor Carlos A. Avalos Matiauda en su calidad de Gerente General y la señora Mirta Almada en representación del accionista MICROVEST CAPITAL MANAGEMENT LLC, estos últimos en calidad de invitados para tratar el siguiente Orden del Día:

**Puntos 1), 2), 3), 4), 5), 6), 7), 8), 9),**  
...//...

**10) BALANCE ANUAL.** Se presenta a consideración de los señores Miembros por parte del Síndico señor Cesar Pappalardo, el informe practicado sobre el balance general y estados de resultados de Visión Banco S.A.E.C.A. correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016, y su información complementaria. Luego de su lectura y examen de los mismos se resuelve instruir a la Secretaría General, arbitrar los medios necesarios para la publicación del Balance General, Estado de Resultados y Notas a los Estados Contables, Dictamen de Auditoría Externa y la Calificación de Feller Rate conforme lo establecido en la Resolución N° 2, Acta N° 57 de fecha 17 de agosto de 2010 del Directorio del Banco Central del Paraguay y la Resolución N°1241/09, Acta 117 de fecha 18 de noviembre de 2009 de la Comisión Nacional de Valores en un diario de gran circulación y remitir constancia de dichas publicaciones a los organismos pertinentes para dar cumplimiento a las normas en vigencia.

Sin otro tema que tratar se levanta la reunión siendo las 17.00 hs.  
**Es copia fiel en su parte pertinente.**

